



energía

Volumen 4, Número 51, Junio 30 de 2004

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MÉXICO
www.fte-energia.org

POLÍTICA

¡Abajo el Foxismo!

La cárcel de Guadalajara, sucursal de Abu Ghraib le llamaron algunos. El gobierno derechista del PAN en Jalisco organizó la represión policiaca luego de infiltrar la marcha de protesta contra la Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe. Vejaciones y torturas al estilo de la guerra sucia contra jóvenes, estudiantes y altermundistas. Esta es parte de la ofensiva del foxismo tendiente a imponer compulsivamente la prolongación de su tiranía. Toque de queda en Tlalnepantla, persecución policiaca contra el Jefe de Gobierno del DF, mayor entrega de recursos naturales y patrimonio nacional a las transnacionales e intentos explícitos para borrar la historia de México, son expresiones fascistoides del foxismo que los trabajadores mexicanos repudiamos ¡Abajo el fascismo! ¡Abajo el foxismo!

Cumbre sin contenido

Mucho rollo, protocolo, fotos, brindis con tequila, discursos, debates secretos y nada de resultados. Así transcurrió y terminó la III Cumbre América Latina

y el Caribe-Unión Europea realizada del 4 al 7 de junio en Guadalajara, importante ciudad del occidente de México.

2004 energía 4 (51) 2

La vieja Europa integrada en la (des)Unión Europea acudió dividida como está y sometida acriticamente al gobierno norteamericano. Tal es su sumisión que, hicieron todo para impedir que en la declaración del evento se condenara a los EU por las torturas en Irak, ni siquiera permitieron que se le mencionara. No nada más, también se opusieron a manifestarse contra el bloqueo yanqui a Cuba. Fidel

Pronunciamento social

Diversas organizaciones sindicales, políticas, estudiantiles y sociales, también se reunieron en la perla tapatía en un evento paralelo a la Cumbre denominado *Enlazando Alternativas*. En la Universidad de Guadalajara, el ministro cubano Felipe Pérez Roque fue recibido calurosamente. Allí se escuchó, vía telefónica, el saludo personal de Fidel Castro.

Las diversas organizaciones criticaron la postura de los gobiernos europeos por negarse a incluir en la Declaración final una condena a la política hostil de Estados Unidos contra Cuba.

“Denunciamos la posición de la Unión Europea, que se ha negado a fustigar explícitamente

Castro, ausente en la reunión, había dicho que, ésa, era “una cumbre carente de contenido alguno”. Obviamente, Latinoamérica no representa ninguna prioridad para Europa. Pero, esos gobiernos europeos sufrieron una derrota moral al ser exhibidos ante el mundo como cómplices de las atrocidades imperiales.

la Ley Helms-Burton y el endurecimiento del bloqueo económico contra Cuba, con medidas adicionales anunciadas el 6 de mayo último y que constituyen una grave amenaza para la paz y estabilidad del continente”, señalaron en el llamado Pronunciamento Social de Guadalajara.

“Esta Cumbre se da en un contexto de graves retrocesos y amenazas para la autodeterminación de las naciones, los derechos sociales y la paz”, dijeron y agregaron que, “después de padecer dos décadas de políticas neoliberales, Latinoamérica sigue siendo la región del mundo con mayor desigualdad”.

Represión y terror benigno

Pero, el gobierno foxista no sabe nada de civilidad y, el gobierno panista de Jalisco, tampoco. Se tenía preparada la provocación y la llevaron a cabo. Probablemente tenían previsto un plan mayor.

Al término de la Cumbre, las diversas organizaciones sociales organizaron una marcha en el centro de la ciudad tapatía. La marcha fue encabezada por sindicalistas y la cerraban los estudiantes y organizaciones juveniles. Antes de terminar, la marcha fue reprimida violentamente por la policía y grupos paramilitares.

“Quien proteste, es el mensaje implícito en el brutal accionar reproducido ahora por el gobernador panista Francisco Ramírez Acuña, será reprimido con saña”, escribió Carlos Fazio (en La Jornada 07.06.04) y agregó que, “los grupos oligárquicos que poseen y dominan a la sociedad mexicana, y sus actuales administradores del Partido Acción Nacional, desean un público disciplinado, apático, sumiso, que no cuestione sus privilegios y el «ordenado» mundo en el que medran. No toleran los actores colectivos,

pensantes, propositivos. Menos si son jóvenes. Requieren masas fragmentadas, rebaños obedientes bajo control ideológico occidental y cristiano”. Es decir, al estilo de aquellas nefastas dictaduras militares del cono Sur.

“Bajo la consigna «orden o anarquía», con los avales implícitos del presidente Vicente Fox y del secretario de Gobernación, Santiago Creel, en Guadalajara se utilizó de manera coordinada una violencia oficial sin límite (que incluyó el uso de armas de dispersión no convencionales como gas pimienta, gases lacrimógenos potenciados y espuma tóxica), mucho más extensa, tanto en escala como en poder destructivo, que la ejercida por pequeños grupos de manifestantes, entre quienes se prodigaron infiltrados y provocadores (militares y policías vestidos de civil) sembrados por los gobiernos local y federal”.

Motín, vandalismo, lesiones, ataques a las vías generales de comunicación, pandillerismo, robo, desobediencia a particulares, fueron los cargos contra los detenidos por la Procuraduría General de

Justicia del Estado de Jalisco. Golpes, insultos, vejaciones, incomunicación, amenazas, burlas, intimidación de violación y asesinato, fueron parte del ejercicio policiaco.

¡Represión y mezquindad! Las mujeres fueron obligadas a desnudarse con amenazas reiteradas de violación. Bolsa de plástico en la cabeza, golpes en el estómago, patadas, toques eléctricos, hostigamiento para impedir el sueño a los detenidos, fueron algunos de los hechos represivos para obligar a los jóvenes a firmar declaraciones falsas al tiempo que los represores tomaban fotografías. A 45 jóvenes se les dictó auto de formal prisión.

Sucursal Jalisciense del centro de torturas de Abu Ghraib en Irak, le llamó acertadamente el periodista Jaime Avilés.

La persecución se extendió a todos los jóvenes que tuvieron la mala suerte de pasar por las calles de Guadalajara. Pero no fue un hecho aislado, sino previamente planeado. ¿Qué hubiera pasado si Fidel hubiera asistido a la Cumbre y el pueblo desbordado solidario? Hubiera habido muertos para

culpar después a Cuba. Eso, es parte del guion criminal del foxismo.

Tan es así, que hay evidencias filmadas de la infiltración de provocadores. Los estudiantes y jóvenes jamás enfrentaron a la policía, fue al revés. El gobierno, desde luego, negó esa versión.

El 6 de junio, dos siniestros grupos supuestamente de México, el Bloque Antifascista y el Bloque Negro, vía internet, se acreditaron la autoría de los hechos, deslindando a cualquier provocador o infiltrado (Rodríguez O, en La Jornada 10.06.04). Obviamente, eso no es creíble, se trata de membretes inventados por los mismos represores para confundir y justificarse. Eso, es característico del fascismo y está organizado por la CIA y sus ayudantes.

Obviamente, Fox fue el primero en justificar la acción policiaca en Guadalajara. A esos ensayos Noam Chomsky les ha llamado “terror benigno”. Fox dijo que está para “salvaguardar a las instituciones”. Fox fascista le han reclamado los jóvenes y tienen razón.

El fascismo de Fox

Con similares características a Bush, Blair y Aznar, Fox se siente *asimismo* como “vanguardia” del cambio, cree ciegamente en el capital transnacional como su “Dios”, desdeña al pueblo, prescinde del parlamento, carece de ideas, se comporta con pragmatismo, es mentiroso y corrupto a alta escala.

Fox se siente tan “soñado”, y tan loco, como se demuestra en la pretensión de la Secretaría de Educación Pública para desaparecer la historia de México previa la conquista española y, en su lugar, poner a Fox. Sería el peor ejemplo para los estudiantes de secundaria jamás comparable a los mayas, olmecas o aztecas.

Fox, desde su campaña electoral, habla de un “cambio” inexistente que algunos (los “intelectuales útiles”) creyeron, se ha entregado totalmente al capital cediendo soberanía y propiedad privada a las corporaciones imperialistas de la electricidad, el petróleo y el gas.

El pueblo no le interesa, cuando le han preguntado respecto a diversos problemas ha contestado cínicamente “¿Y yo por qué?”. Sus acciones de gobierno se han llevado a cabo contraviniendo explícitamente a la Constitución política del país, se ha burlado del Congreso, ha

desacatado sus recomendaciones sea en materia de privatizaciones o de política exterior, en los hechos ignora al poder legislativo.

Por lo demás, Fox no es ideólogo de nada, se limita a repetir dogmas, barbaridades y mentiras, ni siquiera sabe expresarse, simplemente actúa. No es empresario ni vendedor, su pragmatismo es la sumisión al gobierno norteamericano y mafias transnacionales que financiaron su campaña política. Ese pragmatismo se expresa también en la simple entrega del patrimonio ajeno, en este caso de la Nación, al imperialismo. Eso lo está enriqueciendo económicamente al tiempo que enloquece políticamente.

Típicamente fascista gobierna mediante el pacto con las élites y mafias, la represión interior y el discurso para consumo externo. Fox abusa del poder, miente deliberadamente, persigue a sus oponentes y actúa como dictador.

Fox ni siquiera gobierna, es un simple encargado del despacho presidencial, más parecido a procónsul del imperialismo que a presidente constitucional. Su poder no es propio, quienes gobiernan son las élites neoliberales.

2004 energía 4 (51) 4

La represión interna cada vez es mayor y preocupante. En su desesperación no ha titubeado en utilizar a las instituciones para la represión. No nada más, ha puesto a los organismos del Estado a ejercer sus facultades represivas. Es el caso de la policía en Guadalajara y Tlalnepantla, ambos lugares gobernados por su partido.

En el primer caso, se ha llegado a la práctica deliberada de la tortura, en el segundo se está aplicando el “toque de queda” ensayando el estado de sitio que, seguramente, está en sus pensamientos dictatoriales. Más aún, el sistemático acoso contra el jefe de Gobierno del Distrito Federal ha llevado a Fox a dirimir la política en las instancias represivas, en este caso, utilizando a la Procuraduría General de la República, con pretensiones de aniquilar criminalmente a uno de sus oponentes.

El gobierno foxista es despótico, se apoya en el poder de las transnacionales y ofrece migajas al pueblo empobrecido. Al mismo tiempo, utiliza a

las masas para manipularlas. El autoritarismo le es inherente. Robert Paxton en su libro Anatomía del Fascismo describe ampliamente este fenómeno al que llama Carnaval de la irracionalidad.

Fox no entiende razones, se mueve en el nivel de la apariencia y la superficialidad. Su autoritarismo lo conduce al desprecio por los mexicanos, no solamente por ser español sino por sentirse Virrey de la Nueva España.

A los trabajadores les ofreció “changarros” como eje de su política económica mientras a las transnacionales les ha entregado los recursos naturales, funciones constitucionales e infraestructura patrimonio de la Nación.

Para los trabajadores, el “cambio” de Fox ha sido un mayor reforzamiento del charrismo sindical con el cual se amafió fortaleciéndose mutuamente con una sola coincidencia: reprimir a los trabajadores y traicionar a México. Ambas cosas las han logrado con éxito disfrutando de total impunidad.

¡Destituir a Fox por Traición a la Patria!

¿Qué hacer, ante las agresiones fascistoides de Fox y mafias que le acompañan? ¡Juicio político!, ¡Destitución! se ha dicho por allí ¡Adelante! ¿Quién va a hacerlo? ¿Los diputados? ¿Los partidos políticos?

Nadie, ningún aparato burocrático quiere, ni puede, tomar esas acciones. Las leyes mexicanas No prevén la destitución presidencial, dicen. Al presidente solamente se le puede acusar de traición a la Patria. Pues bien, ésa es la causal que debe aplicarse a Fox, con todas su agravantes. El artículo 39 de la Constitución define que la soberanía reside en el pueblo y, éste, tiene en todo momento el derecho de cambiar su forma de gobierno ¡Ejercemos este derecho constitucional!

Sin embargo, no hay políticos ni partidos políticos que se “atrevan” a nada. Esa tarea corresponde al pueblo organizado y movilizado en todos los rincones de la Patria.

¡Hay que detener el avance del fascismo en México! No bastaría destituir a Fox, tendremos que desmantelar todas las estructuras mafiosas como el

charrismo sindical, las corporaciones transnacionales, las mafias políticas, policíacas, clericales, bancarias y empresariales. Esa tarea requiere un organización de verdad, sin organización no hay manera de enfrentar al neoliberalismo ni a sus personeros. Esa organización debe tener estructura nacional, representatividad y programa. Nuestra bandera es la defensa de México, su integridad territorial, su soberanía e independencia, por un México con justicia social y solidario.

El FTE de México propone organizarnos en el *Frente Antimperialista de México*, o *Frente de Soberanía Nacional*, estructurado por al menos 1,000 (mil) Consejos Populares en otros tantos lugares del país, con 32 Consejos estatales, 10 Consejos regionales y 1 Consejo nacional.

Si hay otras propuestas, discutámoslas y pongámoslas en marcha. La Nación está urgida de organización y lucha para enfrentar la opresión y el fascismo que se enseñorean impunemente en nuestra tierra mexicana.



¡Viva México!, ¡Unidos Venceremos!



Mexicanos en la marcha de Guadalajara en apoyo a Cuba



Marcha en la Ciudad de México en solidaridad con Cuba

Mensaje de Fidel al pueblo mexicano

Mensaje del Presidente de Cuba Fidel Castro al pueblo mexicano, dado a conocer, donde pide excusas por su ausencia a la llamada III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Les pido excusas por mi ausencia a la llamada III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Durante varios días medité en la conveniencia o no de asistir.

Decidí finalmente no hacerlo por varios motivos. Los fundamentales son:

Primero: La complicidad de la Unión Europea con los crímenes y agresiones de Estados Unidos contra Cuba a través de su infame e hipócrita conducta en Ginebra y su bochornoso entendimiento y connivencia con la Ley Helms-Burton, de inaceptable e ignominioso carácter extraterritorial, la hacen indigna de ser tomada en serio por nuestro pueblo.

Del campo de concentración en la Base Naval ilegal de Guantánamo no se atrevieron a decir en Ginebra una sola palabra.

Ni soñar siquiera que en esa conferencia la Unión Europea acepte la denuncia de los asesinatos, maltratos y humillaciones que se cometen con el incontable número de mexicanos, latinoamericanos en general y caribeños que tratan de escapar del subdesarrollo y la miseria impuestos por el orden económico internacional, saqueador y genocida que hoy impera en el mundo, del cual ella también se beneficia.

Se trata, según todos los informes recibidos, de una conferencia carente de contenido alguno, de carácter puramente ceremonial, en la que la Unión Europea no se compromete absolutamente en nada, ni siquiera al respeto más elemental del principio de no intervención.

Segundo: La vergonzosa concertación y la traición a Cuba de varios gobiernos de América Latina, en su impúdico sometimiento a las órdenes de Estados Unidos, hieren sensiblemente a nuestro pueblo, y no es posible concederles la más mínima seriedad y respeto a sus criterios y decisiones.

Tercero: Todo ha sido organizado de forma que no pueda haber ningún verdadero debate libre, abierto y público sobre temas vitales que conciernen a los destinos de nuestro hemisferio y del mundo.

Cuarto: Nuestro Embajador ha sido expulsado injustamente de México hace varios días, y hay asuntos serios pendientes y no resueltos relacionados con la falsa y deshonesto acusación de que nuestro país ha intervenido en los asuntos internos de México.

Quinto: Dejando a un lado la amarga experiencia de lo ocurrido en Monterrey, no existen, a nuestro juicio, las más mínimas condiciones para que una visita mía a ese hermano y entrañable país con motivo de la mencionada reunión aporte resultado constructivo alguno.

Deseo dejar constancia de lo mucho que me duele perder la oportunidad de saludar a hombres como Chávez, Kirchner, Lula, Patterson, y otros brillantes luchadores por un destino mejor para nuestros pueblos de América. Ellos harán lo que puedan, y lo mucho que son capaces de hacer, en los cinco minutos que se les concede dentro de ese cónclave donde, según se afirma, no habrá prensa.

Tal vez en el banquete ceremonial inicial, con oradores muy seleccionados de antemano, entre exquisiteces culinarias, champán y vino que nada tienen que ver con los miles de millones de personas que en el mundo sufren hambre y miseria, se pueda escuchar el eco de las voces de algún verdadero disidente.

Cuba se siente honradísima y óptimamente representada por su brillante y joven Canciller, que en los pocos segundos que le otorguen en un rincón de esa reunión será capaz de expresar verdades imprescindibles.

Sigo creyendo con firmeza que un mundo mejor es posible.

Fraternalmente,

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado de Cuba

26 de mayo 2004

¡Viva Cuba Libre!

Toque de queda en Tlalnepantla

El fascismo de Fox toma las calles. En Tlalnepantla, el presidente municipal del PAN impone el “Toque de queda” contraviniendo las disposiciones constitucionales. Se trata de inhibir la vida social sobre todo organizada. Para el foxismo todos somos sospechosos, más si se es joven ¡Alto al toque de queda fascistoide! ¡Respeto a los derechos constitucionales!

El 3 de junio, el alcalde de Tlalnepantla, en el Estado de México, anunció un operativo policiaco de “toque de queda” contra los jóvenes menores de 18 años que sean sorprendidos en las calles, los cuales serían capturados y retenidos por la policía municipal gobernada por Ulises Ramírez del PAN. La medida incluye también a sexoservidoras.

“Quiero que vean que estamos tomando acciones concretas para reducir la delincuencia”, dijo el pseudo alcalde para quien ser joven, o parecerlo, es un delito. A partir de las diez de la noche “vamos a cargar con todo mundo” (Chávez S, en La Jornada 04.06.04) expresó el panista al anunciar el inicio de redadas para “detener” a cuanto *sospechoso* ande en las calles después de esa hora.

A pregunta de la prensa, Ramírez Acuña no supo explicar sus facultades legales para esos atropellos. Solamente habló de la aplicación de esa medida “a partir de las 22 horas, particularmente a jóvenes o a personas que estén en las calles, que no tengan ningún destino claro, que estén jugando, que estén tomando, que estén haciendo algún acto en todas las calles de esta zona”.

Ese individuo, igual que Fox, pisotea la Constitución del país. Esta prohíbe la discriminación por motivos de edad, el Estado está

obligado a respetar la dignidad de la niñez y sus derechos, prohíbe impedir el ejercicio de cualquier actividad lícita, garantiza el derecho de reunión y el derecho al libre tránsito.

El “toque de queda” en Tlalnepantla, como la represión en Guadalajara, son evidentemente actos ilegales del foxismo, abuso de autoridad, despotismo y tiranía fascistoide.

Con el despliegue de convoyes integrados por decenas de patrullas y cientos de policías, el “toque de queda” fue impuesto en medio del descontento de jóvenes y el repudio de vecinos que han llamado “fascista”, “represor” al munícipe. Los “luchadores contra la delincuencia”, hasta ahora, se han dedicado los fines de semana a detener niños que juegan en la calle.

El 10 de junio, habitantes, vendedores y diversas organizaciones sociales realizaron una marcha de protesta en el centro del municipio. Al siguiente día, cientos de jóvenes portando camisetas que decían “No soy delincuente”, desafiaron al edil y organizaron un concierto de rock y un concurso de poesía y grafitis sobre papel frente al palacio municipal.

No ha sido suficiente, la represión continúa. Se han interpuesto denuncias penales por el “toque de queda”, no han prosperado por supuesto.

FTE

¡Alto a la represión del PAN!

Fox criminaliza la política y agrade a López Obrador

Hacer polvo a cualquier intento democrático

Los últimos 100 días han sido de acoso persistente del foxismo contra Andrés Manuel López Obrador (AMLO), jefe del Gobierno del Distrito Federal (GDF). Diversas acusaciones prefabricadas han llegado a las instancias penales y políticas. Está por enfrentarse una acción de destitución mediante la figura de desafuero próxima a tratarse en la Cámara de Diputados. La situación es grave porque configura un escenario de excesiva intolerancia política. Lo más grave es el mensaje de las transnacionales e imperialismo: impedir TODO, CUALQUIER intento democrático en México, así sea light y socialdemócrata ¡Detengamos al fascismo en México con la movilización del pueblo organizado!

Todo partió de los video escándalos y la implicación de varios perredistas en actos de corrupción, filmados por el empresario corruptor Carlos Ahumada, actualmente en prisión, y transmitidos por la televisión privada.

En la ofensiva de Fox están implicadas directamente la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y la Procuraduría General de la República, principalmente. Fox, atendiendo los dictados de sus patrocinadores, ha decidido eliminar “por las malas” a uno de sus oponentes para inhabilitarlo en la próxima contienda electoral presidencial de 2006.

Fox ha venido utilizando los recursos del Estado y sus instituciones para suprimir a sus contendientes. Para ello ha contado con el respaldo cómplice de un sector del PRI, la televisión privada y sectores empresariales encabezados por las transnacionales. La política del foxismo está orientada a impedir cualquier avance democrático, de quien sea, en su afán de prorrogar su mandato y de ser posible reelegirse vía la esposa, pobre señora que está en el nivel de Violeta Chamorro o menos.

La bronca no es nada más contra Obrador, el mensaje de Fox indica que las corporaciones imperialistas han decidido apoderarse de México y, por ningún motivo, permitirán que NADIE les dispute el poder ni siquiera el gobierno, así sea formal y burocrático.

Las acusaciones de Fox contra Obrador son risibles, de baja intensidad pero muy desgastantes. Lo peor es que Andrés Manuel se está defendiendo solo, su partido (PRD) anda en las nubes, sus amigos parecen no existir. Más aún, dentro de casa tiene poca solidaridad y peores contendientes. Después de vencer a Fox, tendrá que hacer lo mismo con otros que insisten en volver a ser candidatos para perder.

En tan desigual situación, AMLO se ha tardado en llamar a la movilización que el mismo pueblo le está pidiendo. Ese es un error, enfrentar al fascismo no es tarea de una sola persona ni de dos. La lucha no es solamente legal, tiene una evidente vertiente política. AMLO habla de un proyecto de Nación que dice defiende y defenderá. No conocemos ese proyecto. Sobre los grandes problemas nacionales, p. e., la privatización eléctrica y petrolera, AMLO ha sido siempre elusivo. Igual Cárdenas, siempre en la ambigüedad total y *generalota*. Más claro ha sido Lazarito a favor de participación privada en el sector.

Cuando le preguntaron a Cárdenas respecto al involucramiento de su protegida Rosario Robles en la corrupción del PRD y en los brazos de Ahumada dijo “pasará lo que tenga que pasar”. Eso equivale a decir que “pasó lo que tuvo que pasar” o que “pasa lo que tiene que pasar”. Eso, es eludir toda responsabilidad política y, además, es algo

2004 energía 4 (51) 10

falso. Las cosas, en este Universo, no pasan porque tienen que pasar. Eso, representa una concepción primitiva basada en el conocimiento espontáneo y religioso. Pensar así en nuestra época es algo regresivo. Cárdenas, además, se ha visto poco solidario e, incluso, oportunista.

Lo grave es que la ofensiva foxista contra AMLO ha carecido de la respuesta necesaria, mediante acciones de las masas en las calles, foros, asambleas, etc. La lucha por el “poder” presidencial

es algo que NO se puede ganar en las elecciones porque, éstas, no son verdaderas.

Más aún, frente al poder imperial y mafioso, no se puede gobernar sin organización propia y sin lucha social. Menos aún, en plena ofensiva fascistoide. El “ciudadano presidente”, como gustaba llamarle AMLO, no solamente encabeza a un gobierno “mediocre”, como ahora le llama, es un individuo arrastrado por el fascismo y absurdamente convencido de su irracionalidad.

¡La SEP debe cancelar las locuras de Fox!

Borrar la historia para eliminarla

La ofensiva fascistoide del foxismo ha pasado a otro nivel, ahora en materia educativa y cultural. Se ha llegado al exceso de los abusos. Para los humanos es difícil creer en un mundo sin música, sin vida y sin historia. Desaparecer en México a los mayas, es como desaparecer en Perú a los incas, o en Grecia a los antiguos griegos. En su cabecita fascista Fox se siente “soñado” y pretende ponerse en lugar de Canek, Tupac Amaru y de ser posible de Sócrates o Aristóteles. Se trata de un acto de locura y hay que detenerlo. Luego se sentirá Napoleón o Hernán Cortés. Ya ahora se siente Virrey de la Nueva España, mañana querrá imponer otra vez la esclavitud ¡Exigimos que la SEP cancele los libros sobre Fox y edite nuevos y correctos textos!

“La Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsa un proyecto para que a partir de 2005 las escuelas secundarias enseñen historia universal y de México del periodo que abarca del siglo XV al año 2000 y dejen de impartir temas como la prehistoria, las civilizaciones de Mesopotamia, China, India, los griegos, los romanos y el pueblo judío; la Edad Media, y en el caso de la historia nacional, omite las civilizaciones prehispánicas” (Herrera C. en La Jornada 16.06.04).

¡No es ningún chiste es la triste realidad!
“Aunque este plan elimina varios siglos de la historia universal y de México, sí llega hasta las elecciones del año 2000, cuando Vicente Fox fue electo Presidente de la República, lo cual significa

que aborda 10 años más que el programa vigente” (sic).

“Uno de los asuntos que destaca es la transición democrática en América Latina, en particular lo ocurrido en México en 2000, que es definido como el paso «del sistema de partido oficial al sistema de partidos» y «el triunfo de la oposición»; otros temas son el auge y crítica del neoliberalismo y los contrastes en el mundo, como pobreza y marginación”.

Estas barbaridades son parte del llamado *Proyecto integral de reforma de la educación secundaria* impulsado por Fox y su gobierno.

Fukuyama ha de estar sonriendo, en sus elucubraciones seguramente nunca imaginó que el

fin de la historia no se habría de lograr únicamente con la desaparición del campo socialista. Fox resultó más ocurrente, de un simple manotazo quiere desaparecer la historia de México y, en su lugar, ponerse él. No solamente, con el mismo manotazo pretende desaparecer a los griegos y cuanta civilización haya florecido sobre la Tierra.

“Para el caso de la historia de México, la propuesta no incluye el apartado de civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica, que ahora se estudia al comienzo del tercer grado. Entre los puntos que desaparecen se encuentran las grandes civilizaciones de Mesoamérica: mayas, teotihuacanos, zapotecos, mixtecos y toltecas”.

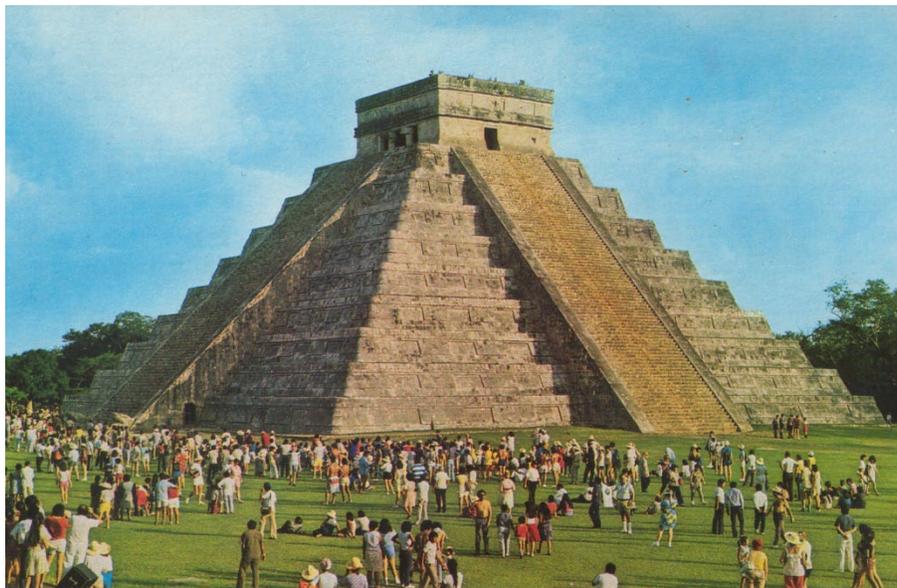
Cuando los bárbaros españoles, entre ellos los abuelos de Fox, llegaron a México, específicamente a la zona de los mayas, no pudieron derrotarlos y menos conquistarlos: los mayas ya habían desaparecido. Pero, los mayas habían dejado escritos muchos códices que los españoles procedieron a quemar para acabar con la historia, la memoria y el recuerdo de esa gran civilización ¡No pudieron! por supuesto. Tres códices se salvaron (el *Dresden* de astronomía, el *Vaticano* de herbolaria y el *Madrid* de gastronomía), así como los grandiosos monumentos, esculturas y registros que nos han permitido estudiar a esos antiguos mexicanos, orgullo del mundo por tratarse de una civilización

muy avanzada en su época. Ya quisiera la vieja Europa, o los yankis, tener las joyas arqueológicas que Fox pretende desaparecer.

Fox superando a Hitler, a Pinochet y a los invasores de Irak, pretende “borrar” la historia de México previa a la guerra de conquista española mediante simples actos administrativos y utilizando los recursos públicos. Esa megalomanía de grandeza es típicamente fascista e inaceptable en todos los sentidos. Solamente pseudo intelectuales sin escrúpulos tipo Enrique Krauze o Soledad Loaeza han sido capaces de loar las tonterías del tirano quien trata de imponer su incultura, ignorancia y complejos personales a las nuevas generaciones de mexicanos.

¿Qué educación, qué historia es ésta, que quita a los mayas de los libros y pone a Fox? Si se tratara de chistes, serían de muy mal gusto. Pero no son chistes, es la pura “neta”. Eso, es un insulto a los mexicanos, por decir menos.

¡Exigimos que la propia Secretaría de Educación Pública, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, proceda de inmediato a cancelar semejantes aberraciones retirando de manera total y definitiva los textos del foxismo! ¡Exigimos que la misma SEP edite nuevos y correctos libros de texto gratuitos!



Pirámide de Kukulcán, en Chichén Itzá, durante el equinoccio de junio

Fuera Elizondo de la Sener

El 2 de junio, Fernando Elizondo Barragán tomó posesión como secretario de Energía de Fox, después que éste destituyó a Calderón por atreverse a disputarle el poder burocrático.

Fox habló de la experiencia de Elizondo, mismo que de energía no sabe nada. La encomienda es dar más dinamismo al sector energético. Para Fox y su gobierno eso quiere decir que seguirá la privatización furtiva. Fox habló de poner fin al contrabando de los recursos energéticos. Se trata de una mente severamente dañada, el mayor contrabando es la entrega diaria de petróleo al imperialismo llevada a cabo por Fox.

De inmediato Elizondo tradujo literalmente a Fox y dijo que cuenta con su apoyo “para llevar a cabo la reforma del sector eléctrico”, es decir, la modificación constitucional para “legalizar” el atraco en marcha de las transnacionales. Dijo que aún no tenía definidas sus prioridades pero eso sí, insistió en la privatización y culpó al Congreso por los retrasos.

Los empresarios de Nuevo León, donde fue gobernador al igual que su padre destituido por el movimiento estudiantil de la época, se declararon felices con el nombramiento. Las transnacionales, a través de Guillermo Delgado gerente de mercadotecnia y proyectos de Repsol, vieron todo positivo. “En Repsol deseamos que la gestión de Elizondo sea de continuidad a los proyectos energéticos; es una persona que inspira confianza y estamos confiados en que se avanzará en el futuro de la industria energética”, dijo omitiendo señalar que, esa industria, pertenece a la Nación mexicana no a las transnacionales.

Mañosamente, Eduardo Andrade, vocero de las transnacionales quien funge como presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Energía Eléctrica (AMEE), declaró al periódico *Crónica* que le pediría a Elizondo avanzar en temas en los que “el propio senador priista Manuel Bartlett está de

acuerdo”, como dar autonomía a Pemex y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y fortalecer más a esta última.

Las transnacionales ya son conscientes de su poder, obtenido corruptamente y violando la Constitución del país. Pero se equivocan al pensar que todo se reduce a negociar con Bartlett. Las industrias eléctrica y petrolera no son de Elizondo, ni de Bartlett ni de las transnacionales. Pertenecen a la Nación y los trabajadores y pueblo de México las rescataremos al precio que sea necesario.

Elizondo no es grato en la Sener por razones políticas ¡Fuera Elizondo! privatizador foxista y traidor a México.

Inseguridad nacional

Miles de mexicanos participaron en una marcha silenciosa contra la inseguridad realizada el 27 de junio en la capital y otras ciudades. Secuestros, robos, asesinatos, son amargas experiencias sufridas ya por muchos. La marcha fue promovida por los sectores de la derecha empresarial apoyados por los medios de comunicación.

A partir de una demanda que hiera al pueblo, la ultraderecha pretendió desgastar más a López Obrador, jefe de gobierno del DF. La marcha, sin embargo, no resultó antiObrador. Por el contrario, no obstante la evidente pretensión *cacerolista*, muchos sectores reivindicaron la necesidad de hacer justicia ante tanta impunidad. Tal es el caso de los familiares de las cientos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Sin embargo, la lectura e intenciones políticas del foxismo son otras. Fox ha sido instruido por los gringos para ensayar la venezolización. Explotando nobles sentimientos se utiliza a las masas para seguir imponiendo su proyecto neoliberal, fascistoide y anticonstitucional.

Por lo demás, estamos de acuerdo con el castigo severo a todos los delincuentes, empezando por Fox secuestrador de la Nación.

Prospectiva privatizadora

La Prospektiva del Sector Eléctrico Nacional ha sido elaborada por las transnacionales. El documento de referencia es la base que la Comisión Reguladora de Energía toma como aval para otorgar permisos privados de generación eléctrica. La prospektiva contradice a la nacionalización eléctrica y a la propia Constitución política del país. Está comprometida, es decir, en construcción o licitación, una capacidad de 12,087MW y se tiene prevista una capacidad adicional no comprometida de 13,670MW. Serían 25,757MW adicionales para el 2012, la mayor parte privada. Esta es la DESNACIONALIZACIÓN de la industria eléctrica nacionalizada. CFE incumple su responsabilidad constitucional al renunciar a generar nueva energía eléctrica. En esta privatización furtiva el capital privado decide ubicación, potencia, tecnología y combustible a utilizar. Los planeadores del foxismo, acrílicos y genuflexos, están reducidos a simples maquillistas de la privatización.

Escenarios macroeconómicos irreales

La nueva versión de la Prospektiva del Sector Eléctrico Nacional, publicada por la secretaría de energía (Sener), presenta el análisis del sector eléctrico nacional para los próximos diez años. Se trata de 10 años de privatización continua que, en adición a los 5 previos, configura la DESNACIONALIZACIÓN de la industria eléctrica.

En la Prospektiva no hay ningún análisis, simplemente se incorporan los planes de las transnacionales. Los “técnicos” de la Comisión Federal de Electricidad se encargan de maquillar el “análisis”.

Para el escenario de *planeación* se considera una tasa media de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 4.7% para los próximos 10 años. El escenario *alto* es del 5.6% y el *moderado* de 3.2%.

Si se atendiera a la realidad, los técnicos del foxismo debían seguir un escenario peor que

moderado pues, en el presente régimen el crecimiento medio anual ha estado muy próximo a 0 (cero). De manera que, el escenario de planeación no solo es optimista sino irreal.

Se dice que, en los 10 años anteriores, el crecimiento medio anual del consumo de energía eléctrica fue del 5% y, para los próximos 10 años, se espera que crezca al 5.6%.

Expansión del SEN

De acuerdo a la Prospektiva foxista, “la programación de obras de infraestructura de generación eléctrica que garantizarán el abasto del servicio será cubierta mediante proyectos denominados *capacidad comprometida*. Estos incluyen obras en proceso de construcción, en licitación o cierre financiero. Las obras consideradas de la *capacidad no comprometida* son aquellas que aún no tienen esquemas definidos y no han sido concursados para su licitación, los cuales

2004 energía 4 (51) 14

pueden ser desarrollados por particulares o por CFE y LFC”.

Se trata de declaraciones, especialmente la final pues la CFE y LFC NO generan NINGUNA energía eléctrica nueva, TODA es generación privada. Ambas empresas se han convertido en simples REVENDEDORAS de la energía que distribuyen.

La prospectiva está plenamente subordinada a los dictados del imperialismo. Dicen los técnicos de CFE y Sener que, “El programa de expansión evalúa y selecciona diversas configuraciones de proyectos factibles (técnica y económicamente), con objeto de elegir los que minimizan costos de inversión y operación, a través de modelos de optimización y simulación”. Hasta allí parecieran serios, pero no lo son.

Redactando mal, agregan que esos modelos “han determinado que la expansión del sistema, que permita tener abasto competitivo para la industria nacional, tiene que venir primordialmente de centrales que operen a base de gas natural...”. Se nota de inmediato el “pegote”.

La capacidad de reserva permite garantizar la confiabilidad del sistema. Esta capacidad es la diferencia entre la capacidad efectiva de generación del Sistema y la demanda máxima o demanda pico en un período.

El margen de reserva se define como la diferencia porcentual entre la capacidad y la demanda máxima. La prospectiva propone un margen de operación del 6% y, se indica que, el margen de reserva es del 27%.

Programa de expansión 2003-2012

La Prospectiva señala que, el programa de expansión para los próximos 10 años “requerirá adiciones de capacidad por un total de 25,757MW, de la cual 12,087MW se considera capacidad en construcción o comprometida y 13, 670MW se obtendrá de proyectos de capacidad no comprometida”.

Esto confirma la agresividad de los planes de privatización furtiva del foxismo. Peor aún, anuncian oficialmente la DESNACIONALIZACIÓN de la industria eléctrica de México.

Los proyectos de generación en proceso de construcción, adjudicados o en proceso de licitación (capacidad *comprometida*), de los cuales informa la

Prospectiva corresponden al 2002. La información publicada en 2004 se puede considerar “vieja”. Al momento, casi todos esos proyectos son PRIVADOS y están en marcha sea en operación o en construcción. La llamada capacidad comprometida es, esencialmente, privada.

Esta capacidad privada “*comprometida*”, adicionada a la previa, les otorga a las transnacionales una participación mayoritaria en la generación eléctrica nacional. Solamente falta que las centrales en construcción sean terminadas y se inauguren para configurar un escenario desnacionalizador.

Las plantas más importantes serán de ciclo combinado a base de gas natural y están ubicadas en el Golfo de México.

El 72.8% de la capacidad comprometida será mediante la figura PRIVADA de Productor Independiente y el esquema financiero de PIDIREGAS, la obra pública financiada será del 23.5% y solo 3.5% será construida con recursos propios.

Esto significa, ni más ni menos, la total reducción de la CFE a casi nada, su participación en generación es casi nula, sus inversiones propias son casi cero. Todo será deuda adicional para CFE, siempre a favor del capital privado.

La capacidad *no comprometida* de 13,670MW está por definirse. Si esta capacidad fuera de 0 (cero), aun así se habría desnacionalizado a la industria eléctrica. Pero, seguramente, la CRE, CFE y gobierno foxista en general, trabajan arduamente para privatizar en su mayor parte a la industria nacionalizada, siempre al margen y en contra de la Constitución del país.

Los proyectos por licitar ni siquiera indican la potencia de las centrales, ni la tecnología ni la modalidad de licitación. Esas características las definirán las transnacionales. Cuando éstas lo determinen se publicará, seguramente, una nueva versión de la Prospectiva.

Los 25,757MW adicionales hacia el 2012, se consideran “servicio público”. Obviamente, los técnicos del foxismo MANIPULAN la realidad ¡Si se trata de servicio público entonces los permisos privados son improcedentes! ¡Si los permisos fueran legales, entonces no hay tal servicio público!

Evidentemente, los llamados “permisos” SON INCONSTITUCIONALES. Esos permisos no son tales, más que permisos son apropiación privada de la propiedad nacional. El foxismo sigue violando la legalidad constitucional y manipuladoramente, a

la generación privada le llaman “servicio público”. Ha sido, precisamente, la deformación de este concepto la base legal para privatizar de facto.

Entreguismo sin límites

Que la Prospectiva sigue únicamente los dictados de las transnacionales se confirma una vez más. Los mismos burócratas técnicos del foxismo lo dicen. “Los particulares tienen la libertad de proponer una ubicación específica diferente a la programada, aun cuando esto involucre transmisión adicional para llegar al punto de interconexión preferente. Asimismo, son libres de proponer el tipo de tecnología a utilizar en el desarrollo de sus proyectos de generación” (página 61).

Así ha sido en todos los casos, son las transnacionales las que han decidido cuándo, dónde y cuánto instalan; también deciden, previamente, a quién se le otorgará el negocio disfrazado de “permiso”. Ni siquiera ha sido venta de la Patria, es el entreguismo más infame y gratuito. El capital privado es el que decide la política, los foxistas son vulgares empleados traidores y corruptos.

En tales condiciones, la capacidad planeadora de la burocracia de CFE se limita a estimar que, el 45.4% de la capacidad adicional “al servicio público” (sic) se instalará en el Golfo de México y la frontera norte. Dicen también que, se prevé que las centrales serán de ciclo combinado que utilizarán gas natural (“aprovechando la infraestructura de ductos de la región”) (sic).

Triste y miserable papel de esos “profesionistas” reducidos a servir de maquillistas para entregar la Patria al capital extranjero. Todo su conocimiento y experiencia sirven tan solo para que los humillen y acepten genuflexos la traición a cambio de unos cuantos pesos.

Tratándose de las figuras de Autoabastecimiento y Cogeneración, la Prospectiva presenta cifras ambiguas e incoherentes, porque NO tiene datos, todo depende de las transnacionales y las decisiones que éstas tomen. El gobierno está, únicamente, para hacer los trámites administrativos cuando las transnacionales quieren. En el caso de Pemex se reconoce la elevada capacidad de cogeneración de Pemex, pero se difiere su realización para después del 2009.

Conclusiones torpes y manipuladoras

556 mil 985 millones de pesos del 2003, es el valor que el foxismo asigna al negocio de la generación privada. De entrada, las cifras están “acomodadas” al gusto de la burocracia.

Siendo la mayor parte de los proyectos del tipo PIE, financiados con Pidiregas, los datos se acomodan para que, la mayor inversión sea de OPF. Los proyectos PIE “tendrían” menores requerimientos de inversión. Por supuesto, no es así.

En el total se considera una inversión presupuestal ínfima de 20,259 millones de pesos.

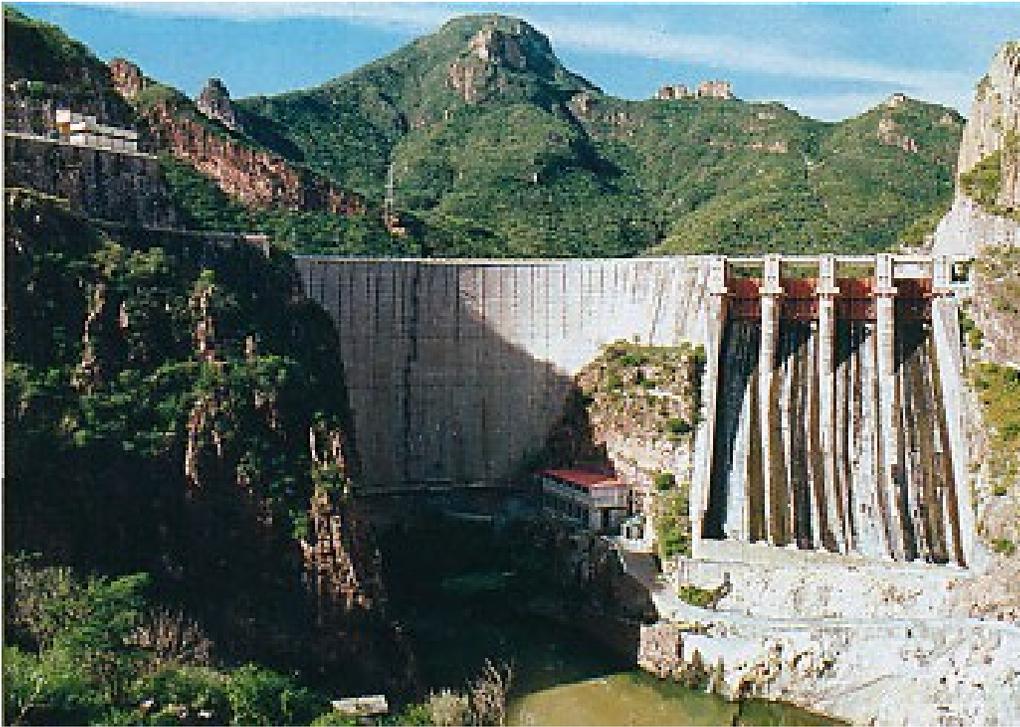
Los “planeadores” de la Sener esperan “una participación de los particulares en la inversión total en el período, en poco más de la mitad (51%)”. Obviamente, a ese momento, la participación privada (inconstitucional) en la industria eléctrica será mayoritaria.

Cínicamente, los burócratas reconocen que en el renglón de generación, “los proyectos de inversión privada representan 91% de la inversión total”. Es decir, ellos mismos confirman que CFE NO INVIERTE CASI NADA, la industria nacionalizada renunció a generar energía eléctrica en contra de lo dispuesto por la Constitución. CFE y el gobierno federal, por supuesto, incumplen sus obligaciones constitucionales.

Prácticamente, CFE y LFC concentrarán sus recursos presupuestales en los rubros de transmisión, distribución y mantenimiento.

En el colmo del cinismo, los genuflexos dicen que, “Es evidente el carácter relevante que jugará la inversión privada, nacional o extranjera, en la expansión del SEN”. Torpe interpretación de esos supuestos técnicos, cuadrados y acrílicos.

La conclusión es por demás desafortunada y manipuladora. Dicen los “planeadores”, no técnicos, que “Por lo cual, es necesario brindar la certidumbre jurídica adecuada para atraer esos recursos al país”. Lo que proponen esos bandidos es modificar la Constitución para privatizar oficialmente la industria eléctrica nacionalizada y legalizar todos los permisos fraudulentos. No se trata de ninguna “certidumbre jurídica”, quieren justificar la corrupción. Esos “técnicos” se limitan a repetir el discurso manipulador foxista. Mientras, siguen privatizando con plena impunidad ¡Rechazo total a la Prospectiva privatizadora de Fox!



Planta hidroeléctrica El Novillo en Altar-Sonora

Japoneses en la privatización eléctrica furtiva

Tuxpan V para Mitsubishi

Mediante resolución número RES/049/2004 y permiso E/292/PIE/2004, la Comisión Reguladora de Energía otorgó otro permiso privado para generar energía eléctrica. El permiso viola una vez más a la Constitución política del país. Ahora los consorcios japoneses, Mitsubishi Corporation y Kyushu Electric Power Co. Inc., son los beneficiados. Nada importa a la CRE menos que la legalidad constitucional. El gobierno foxista sigue entregando la Patria a las transnacionales en la impunidad total.

Sucios procedimientos

Supuestamente renunció un año antes pero, el 26 de febrero de 2004, firmó la resolución RES/049/2004 otorgando un nuevo permiso privado para generación eléctrica. Dionisio Pérez Jácome, seguramente ya muy enriquecido gracias a los favores otorgados a las transnacionales de la energía, fue reemplazado por Francisco Barnés de Castro a principios del año; antes de irse, cedió ilegítimos derechos a consorcios japoneses.

Se trata de la “Adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de Energía Eléctrica de no menos de 431MW ni más de 527MW y Compraventa de energía eléctrica asociada por un período de 25 años”.

Otra vez, las burocracias vendepatrias siguieron un procedimiento simplista.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) emitió la convocatoria número 18164093-013-02, denominada 25 CC Tuxpan V Clave 054.00.053, el 17 de octubre de 2002. El 17 de diciembre de 2003 la CFE dio a conocer el fallo a favor de Mitsubishi Corporation y Kyushu Electric Power Co. Inc. Consecuentemente, el 14 de enero de 2004, informó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Esta, expedita, resolvió favorablemente un mes después.

¡Simples trámites administrativos! Las decisiones se toman previamente, al margen de la Constitución del país, lo demás es papelería. Contradictoriamente, la CFE decidió, ANTES, que debía licitar una central eléctrica. Unilateralmente, bajo una supuesta “transparencia” procedió a declarar un ganador. Después, simplemente notificó a la CRE. Esta, a su vez, simplemente llenó los formatos y Dionisio firmó en unión de otros 3 burócratas. Por supuesto, antes de que la CFE decidiera, las transnacionales ya habían tomado la decisión respecto del ganador. Así de simple, las transnacionales siguen apoderándose del patrimonio colectivo de la Nación, entregado por un grupito de corruptos.

Permiso anticonstitucional

La licitación indica claramente los términos para la entrega de la Patria. De acuerdo a dicha licitación, las transnacionales ganadoras, reciben un permiso para “desarrollar, construir, poseer, operar y mantener una central denominada Tuxpan V, e instalaciones asociadas cuya interconexión al

Sistema Eléctrico nacional será en el Estado de Veracruz”.

¡Esto, es anticonstitucional! Al otorgarse el derecho a las transnacionales para “poseer” la central e instalaciones asociadas, se está transfiriendo la propiedad estatal a la industria privada ¡Esto contradice a la nacionalización! Al conceder el derecho para “desarrollar, construir, ... operar y mantener” la central, se están usurpando las funciones constitucionales que corresponde realizar, de manera exclusiva, al Estado mexicano ¡Se trata de violaciones flagrantes a los artículos 27 y 28 constitucionales!

No nada más, al concederse el derecho para la “interconexión al Sistema Eléctrico Nacional”, se está poniendo este sistema al servicio privado con serias implicaciones políticas y técnicas.

Previamente al permiso la CFE, a través de la Subdirección de Contratación y Proyectos de Inversión Financiada, firmó con los japoneses el contrato “Compromiso de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica y Compraventa de Energía Eléctrica Asociada (PIF-001/2004)” ¡Tal compraventa es anticonstitucional!

La central privada japonesa “estará ubicada en el sitio denominado «Tres Estrellas», en el litoral del Golfo de México, en la parte norte del Estado de Veracruz, en el municipio de Tuxpan, a 48 km al noroeste de la ciudad de Poza Rica”.

El proyecto consiste de una central de ciclo combinado integrada por dos turbogeneradores a gas con una capacidad de 179.2MW cada uno, y un turbogenerador de vapor con capacidad de 190 MW. La central tendrá una capacidad de generación de 548.4MW, con una producción estimada anual de energía eléctrica de 3 mil 787.32GWh y un consumo anual de 813.57 millones de NM³ (metro cúbico normal por hora) de gas natural.

Manipuleo legaloide

La CRE, a las transnacionales les llama “personas morales”. Estas, “inmorales”, procedieron a constituir de inmediato una sociedad privada en México denominada “Electricidad Sol de Tuxpan S. de R.L. de C.V.” por supuesto, con todas las facilidades otorgadas por el gobierno federal.

El objeto de esta sociedad será, “entre otros, generar energía eléctrica para su venta a la CFE en su carácter de productor independiente de energía”. Desde luego, la CRE invoca, como base legaloide, a las inconstitucionales reformas de 1992 a la Ley de

2004 energía 4 (51) 18

Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) y su Reglamento.

La anticonstitucionalidad reside en que, la LSPEE contradice a la Constitución pues, la generación, transmisión, distribución y comercialización corresponde realizarlas al Estado y nadie más. En el presente caso, la generación será privada, la transmisión será utilizada por el generador privado y, éste, comercializará la energía generada al venderla a la CFE ¡Todo esto es ilegal!

Los japoneses presentaron la solicitud a la CRE, el 2 de febrero de 2004; menos de tres semanas después, en su domicilio ubicado en Paseo de la reforma 287, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500 de la Ciudad de México, recibían su “regalo”: un permiso anticonstitucional para generar energía eléctrica con vigencia a partir del 26 de febrero de 2004 hasta el 1 de septiembre de 2031.

Al otorgar el permiso, la CRE invoca a la “Prospectiva del Sector Eléctrico” y encuentra, obviamente, que dicha central está considerada en tal documento. Consecuentemente, aprueba el permiso. Se trata de un evidente manipuleo. La Prospectiva está diseñada al gusto de las transnacionales y sirve únicamente para justificar las “decisiones” de la CRE.

En el colmo de la desfachatez, la CRE dice que “la realización del proyecto se ajusta a los criterios y lineamientos de la política energética nacional de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 36 y 36-Bis de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica y 124 de su Reglamento” ¡Esto es falso!

De entrada, el gobierno federal NO TIENE ninguna política energética nacional; su política es entregar la Patria a las transnacionales de la energía. En estos momentos, el gobierno NO TIENE ni siquiera un Programa Nacional de Energía. Peor aún, la Política Energética NO se define, ni está definida, en la legislación secundaria o terciaria. La LSPEE y su Reglamento JAMÁS podrán estar por sobre la Constitución y, tan no lo están, que no incluyen ninguna política energética nacional.

Transnacionales no cumplen requisitos

Si lo anterior no representa nada para la CRE, respecto a los demás requisitos procede con todo descaro. Dice esa Comisión que, los japoneses “cumplieron” con lo indicado por la ley al presentar

su solicitud “en el formato autorizado”. Tan cumplieron que, incluyen “el domicilio” y la “denominación social” de la empresa pantalla prestanombres recién constituida.

No tienen permisos para el uso del agua

A la CRE le resulta “facilito” violar reiteradamente a la Constitución. Respecto al agua que será utilizada para el enfriamiento de la central dice que, “la solicitante manifestó que utilizará agua de mar y que en términos del artículo 17, segundo párrafo, de la Ley de Aguas nacionales no requiere de permiso para uso de aguas nacionales para la central”.

Esto, desde luego, es aberrante. Las aguas nacionales son propiedad de la Nación, así lo indica el artículo 27 Constitucional. Claro, para la CRE dirigida por los gringos y mexicanitos vendepatrias, renegados de la constitucionalidad de la Nación, las transnacionales “no requieren permiso” para usar las aguas de los mares mexicanos.

No tienen estudio ambiental

Acerca del cumplimiento de las normas ecológicas, la CRE solamente tomó en cuenta “la copia del escrito presentado con fecha 30 de enero de 2004, ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la cual informó a esa dependencia que se encuentra en proceso de elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio de Riesgo, para la instalación de la central...”.

En pocas palabras, los propios burócratas de la CRE reconocen que, las transnacionales beneficiadas, NO TIENEN ningún Estudio de Impacto Ambiental, ahora llamado “Manifestación” ni tienen ningún Estudio de Riesgo. Apenas, están informando a la Semarnat que están en el “proceso de elaboración” de esos estudios. Lo que pasa es que NO TIENEN NADA, NI LES INTERESA. Transnacionales tan poderosas se ven ridículas informando que “están en proceso” de realizar estudios que jamás harán. La Semarnat, por su parte, dirá que “todo sigue en proceso”.

No tiene permiso para uso del suelo

Sobre el uso del suelo, los gigantes japoneses ni siquiera cumplen los requisitos pero, eso sí, la CRE les otorgó el permiso sin detenerse en esos detalles. Los japoneses presentaron una copia del escrito con

fecha 2 de febrero de 2004, ante la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual solicita la confirmación del uso del suelo, respecto del predio en donde se ubicará la central”.

Los burócratas de la CRE están tan urgidos de entregar a la Nación que otorgan permisos a las transnacionales sin que cumplan ni los requisitos administrativos.

CFE les dará el terreno

Por su parte, los burócratas vendepatrias de la CFE no se miden. Tratándose de los documentos que acrediten la propiedad, posesión o autorización para el aprovechamiento de la superficie que ocuparán las instalaciones, en mala redacción, se hace referencia a la “copia del modelo de contrato de compraventa del terreno” que la transnacional “celebrará con la Comisión Federal de Electricidad, respecto del predio donde se ubicará la central”.

La CFE, no satisfecha con “entregar” sus funciones constitucionales a las transnacionales, les dará hasta el terreno.

La CRE sigue en la impunidad total

Por supuesto, tratándose de entregar a la Nación, la CRE no tiene ningún problema.

El pago de derechos para la expedición del título de permiso se hizo ante el Bank of Tokio Mitsubishi (México) S.A. el 16 de febrero de 2004.

Una semana después, Pérez Jácome y camarilla decidieron otorgar a Electricidad Sol de Tuxpan S. de R.L. de C.V., permiso para generar energía eléctrica en los términos del permiso E/292/PIE/2004, con vigencia hasta el 1 de septiembre de 2031.

*¡Alto a la privatización energética furtiva!
¡Desaparición de la CRE!*



Subestación eléctrica de CFE

En 2003 se importaban 190 mil barriles diarios equivalentes

Aumento a gasolinas y contratismo

La creciente importación de gasolina es parte de la traidora política seguida por la administración de Pemex y gobierno en turno. Más de la mitad de la producción diaria de petróleo crudo se destina a la exportación. Ese petróleo barato, se procesa en Estados Unidos. Luego, el país importa gasolina cara y múltiples productos más. El trabajo y el valor agregado se queda allá, aquí solamente los problemas. La autodestrucción de Pemex se profundiza más con el contratismo, factor clave junto con el charrismo sindical, la corrupción, la irresponsabilidad oficial y la impunidad.

En el programa de radio, *Encuentros y Desencuentros* conducido por Beatriz Gallardo, presidenta de Mujeres Insurgentes de México, y transmitido el 8 de junio por Radio Chapultepec, miembros del Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) comentaron el tema del nuevo aumento a las gasolinas.

Como una de las causas de tal aumento, recordaron la reciente explosión de dos plantas de refinación en Tula, la segunda refinería mexicana con una capacidad de procesamiento de 320 mil barriles diarios de petróleo crudo, luego de sendos accidentes registrados en 2001. En una entrevista radial con Juan Bueno Torio, director general de Pemex-Refinación, este individuo se encargó, hace unos meses, de puntualizar la información, publicada además en varios medios; una nota publicada en la prensa extranjera detalló un poco más el segundo accidente.

Este asunto fue traído a relación porque, para el FTE, la modernización de la planta productiva es una cuestión de planeación estratégica fundamental, en la que se tolera sin embargo una enorme negligencia oficial, digna incluso de fincar responsabilidades.

Algunas consideraciones adicionales son las siguientes:

El ingeniero Rafael Decelis, destacado profesor universitario y defensor de la industria energética de México a través del grupo Ingenieros de Pemex “Constitución del 17”, afirmó durante el foro “Defensa del Petróleo de México” organizado por el FTE en 2002 que, “Hace 20 años exportábamos gasolinas, diesel, gas LP, petroquímicos y petrolíferos. Hoy, importamos 30% de gasolinas, 35% de gas LP, 40% de petroquímicos, 60% de productos terminados. En suma tenemos una balanza negativa en el sector petrolero y petroquímico de más de 9 mil millones de dólares al año”

Estos días de junio, Muñoz Leos “director” general de Pemex justificaba el aumento a la gasolina porque “el 50% se importa de EU” y cínica e irresponsablemente abundó (según *La Jornada*, 05.05.04), pretendiendo asustar a la opinión pública al advertir que la balanza comercial presentará un déficit aún mayor, de 6 dólares en promedio, por el sobreprecio del barril de petróleo respecto del incremento en las importaciones de sus derivados (las gasolinas, entre ellos).

¿Cómo es posible esto? ¿De veras no hay quién prevea la necesidad estratégica de mantener la autosuficiencia en refinados? ¡Claro que sí! Pero sucede que, lo primero que se privatizó en México fue la administración pública. Hoy todo se debe

ejecutar en función de los intereses privados. Hoy se administra el país como si fuera la coca-cola.

Contratismo, lacra en la industria nacionalizada

Actualmente el contratismo es una de las más graves causas de ineficiencia en la industria energética y, esto, tiene relación con las gasolinas.

El contratismo afecta profundamente las cadenas productivas, porque los grupos contratistas (principalmente extranjeros) traen consigo TODO lo necesario para ejecutar la labor, sin dejar el conocimiento ni el “know how” a nuestros técnicos. Traen desde refacciones y maquinaria hasta sus propios técnicos. Y no se trata de la afectación laboral nada más (no solo para los trabajadores de Pemex y de los institutos del sector, como el IMP y el ININ, sino incluso para los de las empresas privadas nacionales, excluidas de las licitaciones). Además, representa mayores riesgos en la ejecución del trabajo, por las serias deficiencias no solo en la instalación, sino en el mantenimiento de las instalaciones (por la carencia de materiales y refacciones).

Hace años se determinó que, para mantener la autosuficiencia en carburantes, era necesario modernizar la planta de refinación nacional, en gran parte obsoleta y disminuida en su capacidad productiva. Sin embargo, en lugar de desarrollar estas funciones por administración directa (es decir con los propios recursos de las empresas públicas), desde las más altas esferas se decidió entregar estos trabajos a la inversión privada, que los realiza en circunstancias inadecuadas y con niveles de calidad realmente pobres para “abaratar” costos. Estos proyectos han terminado por regla general en atrasos y, en el caso de Tula, en graves accidentes incluso.

La “reconfiguración-conversión” de Cadereyta, por ejemplo, encargada al consorcio integrado por Tribasa, Sunkyong Engineering Construction y Siemens (información oficial de la embajada coreana en México, <http://www.sre.gob.mx/corea/esp/comercio-inversion/info%20general%20economia.htm>), no se entregó a tiempo, causando daño patrimonial a Pemex y a la Nación. Pero lejos de fincarle responsabilidades, dicha empresa pretendió demandar, arrastrando al Instituto Politécnico Nacional (IPN), por los resultados derivados de una

auditoría técnica que demostró que, debido a la deficiente especificación del proyecto, la interpretación sesgada de las especificaciones (elaboradas por ellos mismos) permitía el incumplimiento con lo estipulado.

“Por supuesto, las demandas siempre salieron a favor de las compañías extranjeras” (David Cortés Bastidas, Presidente de la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera. “Foro sobre Contratos de Servicios Múltiples en PEMEX: Legalidad e impacto económico y laboral”, febrero del 2003).

Detrás de Sunkyong, el 5º consorcio asiático en importancia, están sus “competidoras” Hyundai, Samsung, LG, y Daewoo, que actúan como un solo bloque en defensa de sus intereses.

No conforme, la dirección de Pemex conduce los proyectos de modernización de las refinerías de Madero, Minatitlán y Salamanca por la misma vía de fracaso. Y es que para ganar las licitaciones, la iniciativa privada (IP) ofrece elevar no solo la producción, sino “dar valor agregado a los productos petrolíferos”. Puros cuentos, ni siquiera terminan a tiempo, para reducir la importación.

Irresponsabilidad e impunidad

Por supuesto que este desbarajuste tiene su base legal en nuestro país.

En 1995 se modificó regresivamente la Constitución para cambiar el régimen de la petroquímica básica, considerada actividad estratégica, que incluía más de 60 productos para dejarla únicamente en 7, de manera que, el capital privado pudiera participar abiertamente en las actividades de la petroquímica secundaria, considerada actividad prioritaria.

Sin embargo Pemex acaba de informar que la petroquímica se “fusiona”, es decir, se reintegran nuevamente las plantas que fueron “desafiliadas” de Pemex --con autonomía de gestión y toda la cosa-- (Tula, Escolín, Camargo, Cosoleacaque, La Cangrejera, Morelos y Pajaritos), aceptando que la escisión concretada en 1997 ocasionó que se perdiera el 93% del capital contable (*La Jornada*, 07.06.04) ¿Hay responsabilidad? ¡Por supuesto! Exigirla está en nuestras manos.

De este tamaño son los despropósitos de la administración de Pemex, cuyos métodos cambiaron con el partido en el poder, pero no sus

2004 energía 4 (51) 22

objetivos: destruir Pemex como industria nacional, de propiedad social y colectiva.

Los propósitos subyacentes siguen siendo los mismos: 1- Desprestigiar a PEMEX para favorecer la privatización ya en marcha, 2- Distraer a la opinión pública mientras se avanza con la privatización furtiva, ampliando la red nacional de ductos hacia Estados Unidos, aumentando la producción y exportación de petróleo crudo, ofreciendo por todas partes los Contratos de Servicios Múltiples, entregando la petroquímica “secundaria”, etc.

Hay sin embargo un peligro inminente. La desesperación del régimen ante su falta de resultados es tan grande, que generará cada día más desinformación. Macedo de la Concha, el procurador de acero (de a cero aciertos), hace unas semanas anunció por ejemplo la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) a las instalaciones de almacenamiento de combustibles (particularmente la refinería Cadereyta, aunque

luego hizo lo propio a Tula) para “disuadir” el robo de combustibles. Esta militarización de las instalaciones redituó, según él, en la “recuperación de 30 mil barriles de gasolina” ¡Qué bárbaro, no se mide! Simplemente no tiene idea de lo que dice.

Lo que pretende Macedo es hacer responsables a los trabajadores y para ello ha iniciado una persecución indiscriminada al más puro estilo de la derecha radical. Para él, todos los trabajadores son sospechosos. En 2002, cuando la reinauguración de Cadereyta (que debió quedar lista en el 2000), nuestros compañeros trabajadores de la planta hasta aplaudieron generosamente a Fox, engatusados por el charro Romero Deschamps ¡Arrepentidos han de estar al darse cuenta del engaño!

A esta campaña se suma el asedio a los investigadores y trabajadores de los institutos para que renuncien, vía los planes de retiro voluntario y la reducción de sus percepciones, a cambio de bonos de actuación ¡Así estamos!



Refinerías y Red de Oleoductos hasta 2002 (Segun el North American Energy Working Group)



¡Alto a la política petrolera pro-yanki!

Fox defiende las ilegalidades de la privatización eléctrica

Privatización Ilegal

El 31 de marzo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el “Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2002”, en cuyo tomo V se detallan los resultados de las auditorías normales y especiales efectuadas a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la CFE. Ante la contundencia de la enorme cantidad de violaciones a la ley, la ASF no ha tenido más remedio que desnudar a los impulsores de la privatización eléctrica que aseguraban (sin demostrarlo) que CFE no tiene recursos para desarrollar la inversión y que no se está violando la Constitución al otorgar permisos a particulares para la generación de energía eléctrica.

En el resumen de resultados de la Auditoría de Desempeño a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Evaluación del Programa de Desarrollo y Construcción de Infraestructura Básica), el resultado 7 dice

“La CFE cuenta con capacidad de inversión para financiar sus proyectos de ampliación de infraestructura para generación, toda vez que durante el periodo 1992-2002 la inversión efectuada por la entidad fiscalizada por 134,786.7 millones de pesos pudo haber sido cubierta con la suma de la utilidad neta (31,410.2 millones de pesos) y la depreciación (112,493.5 millones de pesos); sin embargo, su presupuesto anual depende de la asignación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y que aprueba la Cámara de Diputados.” pág. 39, tomo V, volumen 1.

En el resultado 13 se lee que; CFE compra la electricidad a los productores independientes de electricidad (PIE's) a precios superiores que los costos medios establecidos como referencia y, en el 14, que por concepto de porteo y respaldo se cobraron tarifas abajo del costo real por casi 160 millones de pesos a generadores privados. Es decir CFE tiene recursos para sus proyectos de ampliación de infraestructura pero se usan para beneficio de las transnacionales, comprándoles cara la electricidad y subsidiándoles el porteo y el respaldo.

Por su parte en la Auditoría Especial a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) denominada Evaluación de los Permisos con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, la ASF considera que

“...La CRE no ha vigilado ni supervisado el adecuado cumplimiento, por parte de los permisionarios, de las obligaciones establecidas en los títulos de permiso, en infracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y de su reglamento, lo que ha propiciado que los titulares de los permisos incumplan las relativas a los trámites que tienen que realizar ante diversas autoridades administrativas, y los términos de operación, generación, distribución, transmisión, porteo y venta de excedentes de energía eléctrica; ya que se encontró evidencia de actos que comprueban la generación de energía eléctrica cuyo objeto es la venta entre particulares y la prestación de servicio público”. Pág. 519 tomo V, volumen 1.

En teoría la CRE debería vigilar que no se efectuara compraventa de energía eléctrica entre particulares, pero como su principal objetivo es la creación del mercado eléctrico auspicia y oculta los actos de compra-venta de energía violando la constitución.

2004 energía 4 (51) 24

En la sección “Resultados, Observaciones y Acciones Promovidas” en el Resultado Núm. 3 Observación Núm. 1 se lee “De los 89 permisos de generación revisados, 77 no están fundados ni motivados...” Pág. 581 tomo V, volumen 1. Esto significa que casi 8 de cada 9 permisos ni siquiera cumplen con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y eso que fue reformada en 1992 precisamente para privatizar el Sector Eléctrico al margen de la Constitución.

La ASF emitió una serie de observaciones a corregir relacionadas con los 14 resultados encontrados (que engloban todas las irregularidades) y le ordenó a la CRE informar el resultado de las gestiones. Como era de esperarse la CRE maniobró para invalidar cada una de las recomendaciones, pero al no lograrlo le negó atribuciones a la ASF como quedó asentado en el propio informe de la auditoría “De manera categórica y terminante, se rechaza la validez y por ende, se objeta el contenido y alcance de todas y cada una de las observaciones...” Pág. 609 tomo V volumen 1.

Inmediatamente, Fox acudió al rescate de la CRE (y de las transnacionales) interponiendo una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación alegando que “... la ASF se atribuyó funciones exclusivas de los poderes Ejecutivo y Judicial” (El Universal, 27 de mayo 2004).

La Suprema Corte, admitió la demanda y de entrada le concedió a Fox una suspensión provisional para que queden sin efecto, las observaciones que le hizo la ASF a la CRE y a la CFE mientras se resuelve el juicio. Con esta táctica también ganan tiempo, porque la resolución tardará muchos meses, mientras, seguirán otorgando permisos y no tendrán que corregir las irregularidades señaladas por la ASF.

Independientemente que la Suprema Corte falle a favor o en contra, **ya quedó demostrado plenamente que CFE si tiene recursos para los programas de inversión eléctrica y que el Ejecutivo está violando la Constitución.**

Si la Suprema Corte falla en contra de Fox y las transnacionales, lo más que puede pasar es que se corrijan las irregularidades señaladas, pero la CRE seguiría otorgando permisos hasta que la privatización sea un hecho consumado irreversible. La solución definitiva es la derogación de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) de 1992 con todo y permisos, incluyendo el castigo a los responsables y la expropiación sin indemnización a las transnacionales.

A los legisladores corresponde restituir la legalidad constitucional presentando la iniciativa de una nueva Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica apegada estrictamente a la Constitución.

A los trabajadores nos corresponde impulsar esta solución.

Expansión acelerada de las transnacionales

¿De qué presume Fox?

Según Fox, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) continúa ampliando su capacidad de generación. Tal afirmación, repetida hasta la náusea por los medios, se basa en que el pasado 4 de junio inauguró “de manera simultánea” cuatro termoeléctricas de un jalón. Por supuesto, que el acto fue pura propaganda para promover las bondades de la cooperación entre el “sector paraestatal” y el sector privado, “única vía para aumentar la disponibilidad de energía eléctrica”.

En uno de sus típicos “actos de medios” (los de masas son para los populistas), Fox presidió la transmisión vía satélite, desde la ciudad de Naco-Sonora, donde se puso en operación una planta privada ¡de Unión Fenosa pa’ más señas!, en la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE), con capacidad aproximada de 250MW ¿Pus no que es capacidad *de* CFE?

Fox nos presumió que, como un logro de su administración, se “pusieron en marcha” un total de 840MW (por favor, tomen con reserva las cifras, porque son “oficiales” y generalmente nunca les cuadran), nomás que se olvidó aclarar que la otra planta importante de ese “paquete” ¡también es privada! está en Mexicali y fue Rosarito IV (casi 500MW) cuyo “dueño” es Intergen. Ambas plantas son, “para variar”, de gas natural (que bueno que vino el Putin ése, a ofertarnos el abasto suficiente) y entran, por cierto, muy retrasadas respecto de sus fechas originales de puesta en servicio ¡Nada que presumir pues!

Las plantas *de* CFE son en realidad, El Encino (130MW), ubicada en Chihuahua, y Guerrero Negro (10MW), Baja California, parte de un conjunto de plantitas de *baja y muy baja* potencia.

La verdad, ya ni la burla perdona el Fox quemar así, en su primer acto público, al flamante secretario de Energía “don Fernando Elizondo Barragán” (cero y van tres en el sexenio foxista) quien, por cierto reconoce que de energía sabe un carajo, pero ya se soltó haciendo entusiastas pronunciamientos sobre las posibilidades de la reforma (privatización) eléctrica.

Así pues ¡Fox miente una vez más! La mayor parte de la energía que se incorporará al Sistema Eléctrico Nacional en los siguientes años es privada, producto de más de 230 concesiones otorgadas *inconstitucionalmente* por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Pero, lo peor para el foxismo, es que la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF) estableció ya que el sector eléctrico genera los recursos necesarios para su

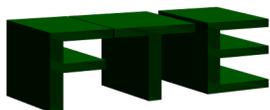
desarrollo, determinando incluso que la inversión privada de 1992 a la fecha ha sido *innecesaria*.

Como dice el compa González, Fox y su gabinetazo, en lugar de responder puntualmente a estas graves acusaciones, decidieron entablar una controversia sobre facultades de la ASF en materia de energía, total, de lo que se trata es de ganar tiempo (la Corte concedió al Gobierno Federal la suspensión sobre los actos realizados o por realizar de la Auditoría Superior de la Federación), mientras continúa —ya no tan furtivamente—, otorgando concesiones. Una salida de abogado “huizachero” —como diría “aquel”— destinada, como el ahora exsecretario Calderón reconoció, a proteger delincuentes: “eso nos permite sobre todo proteger la situación jurídica de los funcionarios que estaban señalados por supuestas irregularidades, y de los permisionarios de electricidad cuyas actividades habían sido observadas dentro de este documento de la Auditoría” (en El Sol de México 28.05.04).

Así pues, Fox se engalla, reta al Legislativo y encima da un espaldarazo a los permisionarios, enfrentando una batalla legal por ellos. Ta'bueno, cada quién a su trinchera, pero en el caso de Fox ¡eso, es *traición a la Patria!*, aquí y en Rusia.

Por cierto, *La Jornada* mencionó que la generación de electricidad a cargo de productores privados equivale a 20.2% de la energía de la CFE. Eso se refiere seguramente a la energía comprada para lo que la secretaria de energía (Sener) denomina ahora el “servicio público”, pero en realidad el 25% de la energía que se consume en México ya es privada. Y a futuro, aunque no se expida un solo permiso más, en 2 o 3 años a lo sumo, esa proporción llegará al 54%, producto de las concesiones ya expedidas. Como referencia, cuando se decretó la nacionalización eléctrica, el sector privado poseía el 60% de la industria.

Divulguemos esta información de manera sistemática para organizar mejor la lucha que, en la coyuntura que se avecina, no se ve nada favorable ¡Adelante camaradas!



¡Restablecer la legalidad Constitucional!

Fuente de Energía

Impedir la privatización de LFC

En tanto no se culmine la integración de la industria eléctrica, LyFC debe ser considerada como una empresa estatal y “pagar” la energía que distribuye en base a la facturación real (no en bloque), conservando el mismo margen de utilidad establecido para CFE.

En cuanto a la generación, existe disponible en la zona de LyFC cierta capacidad propia que requiere rehabilitación (reconversión en algunos casos) y otra que indebidamente opera CFE, que podría reducir las necesidades de “compra” de energía, y la necesidad de triangular recursos que por el momento, al fin y al cabo, se canalizan a otra empresa estatal y de ésta al estado.

Sin embargo, según la estrategia privatizadora oficial, no falta mucho para que se obligue a LyFC a satisfacer su déficit de energía comprándola directamente a los privados asumiendo, como hace CFE, los cargos que por contratos de capacidad y pago de combustibles implican, lo que equivaldría a decretar en los hechos el fin de toda posibilidad de autofinanciamiento. Ni CFE, que dispone aún de un gran porcentaje de capacidad propia respecto de la privada ha podido soportar el peso de los privados.

La solución definitiva es la integración eléctrica nacionalizada incluyendo la expropiación sin indemnización de la industria eléctrica privada. A ello debemos dirigir todos nuestros esfuerzos. Mientras, no basta declarar que se requiere rehabilitar la generación de LyFC. También es fundamental, si no se corrige el asunto de la compra en bloque, discutir el traslado del dominio de las plantas de CFE que operan en su zona, para mejorar su situación técnica y financiera. El traslado de las privadas también debía perverse.

No hay por el momento planes concretos que permitan suponer que LyFC tenga planeado elevar por otros medios, su propia generación en el corto plazo. En cambio, la CRE autoriza cada vez más permisos en la zona de LyFC en la que, según evaluamos a mediados del año pasado, existen cerca de 170MW privados, que representan un 20%: 43.5 en el Estado de México, 114 en Hidalgo y 15.8 en el propio Distrito Federal. Eso sin contar con los permisos otorgados a plantas instaladas fuera de la zona de LyFC, pero que “venden” energía a usuarios que están ubicados dentro de ella (*energía 40* da algunos ejemplos).

Los recientes permisos privados otorgados por la CRE representan 21MW más en la zona de LyFC. Es obvio que tales acciones continuarán, mientras no se obligue al gobierno a detenerse. Un primer paso (político) podría ser obligar a LyFC para que no otorgue ninguna opinión favorable más a la CRE, que le permita a ésta justificar una sola concesión más en la zona de LyFC.

CFE abastecerá de gas a las transnacionales

Una situación que debe denunciarse en todos los foros donde sea posible es la noticia de que CFE anda en tratos para hacerse cargo de los contratos de suministro de gas natural que los generadores privados celebraron con Pemex.

Por supuesto, la noticia alegró a los españoles de Iberdrola y Fenosa y a todos los generadores privados que han venido entrando en operación bajo el sexenio foxista que, muy sácale punta, había transferido a los privados la obligación de asegurarse el abasto del combustible.

Dado que de 1999 a la fecha se calcula un aumento del 200% en el precio de ese combustible, los privados ya lloraban, y eso que en realidad no perdían, ya que CFE está obligada a compensarlos de todas formas. Pero al asumir CFE el abasto, no tendrán necesidad de “financiar al gobierno” hasta que éste los compense.

BNAméricas y la prensa nacional informaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha propuesto asumir los contratos de suministro de gas natural a las transnacionales que, ilegalmente, generan electricidad en México.

Entre las beneficiadas están Electricité de France,

Unión FENOSA, Iberdrola, TransAlta y Mitsubishi, grandes corporaciones imperialistas que operan bajo la denominación tramposa de Productores Independientes de Energía, abiertamente en contra de lo dispuesto por la Constitución del país.

CFE asumiría el abastecimiento y el transporte en contratos de suministro a 25 años. Actualmente, Pemex garantiza volúmenes fijos a precios internacionales, ahora CFE se encargará de esa responsabilidad en nombre de las transnacionales a las que ya ha transferido, ilegalmente, sus funciones constitucionales y la propiedad de las instalaciones.

El individuo que sigue traicionando a la Nación se llama Eugenio Laris Alanís, al cual CFE le paga muy bien para servir a las transnacionales fungiendo como director de Proyectos Financiados.

FOX regala petróleo

El Virreycito y Pemex dirán que lo venden. Sí, pero a precios de regalo. Especialistas que no lo son, justificaron el ajuste y recomendaron, con argumentos endebles, maquillar la decisión. Pero, en los hechos, Fox le entrega literalmente los recursos energéticos de México al imperialismo. El negocio es muy fácil, Fox entrega lo que NO es suyo.

El 3 de junio, Pemex informó de “ajustes a las fórmulas de precios” que entrarían en vigor a partir del 1 de julio. Para el “Continente Americano”, la reducción aplicable al factor del Maya será de 25 centavos de dólar por barril, mientras que en el caso del Istmo y Olmeca, los factores de ajuste se verán disminuidos en 15 y 20 centavos, respectivamente. Por lo que respecta al crudo Maya destinado a la Costa Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica, la reducción será de 30 centavos de dólar por barril.

Se trata de una rebaja de precios a los Estados Unidos, a ellos el foxismo está enviando el 90% de las exportaciones de petróleo crudo, cada vez más cuantiosas en volumen. Las plataformas de producción y exportación siguen aumentando. Ya están cerca de producirse 4 millones diarios y de exportarse la mitad, al tiempo que las reservas han declinado al nivel de 11 años y siguen en declive.

Pemex desmintió la venta barata a los gringos argumentando que vende a refinerías no a gobiernos. Otros funcionarios reafirmaron la baja de precios. Ninguno dijo que, esos recursos que malbaratan No son de Pemex, ni del foxismo, sino de la Nación. Algunos “especialistas” minimizaron el hecho, señalando que el impacto no es económico, por ser muy bajo. Pero no se trata de pesos y centavos, esa es una mirada de cuentachiles, y la soberanía no se mide en monedas.

¡Los “ajustes” favorables a los gringos No son nuevos! Van más de 30 años que Pemex les vende muy barato, NO solamente el crudo pesado *Maya*, también los ligeros *Olmeca* e *Istmo*. El petróleo crudo que vende Pemex es el más barato del mundo, el litro de coca cola vale casi 10 veces MÁS que el litro de petróleo mexicano y, aún el pesado *Maya* ES MEJOR que “las aguas negras del imperialismo”.

Aumento a las gasolinas

Para Estados Unidos, petróleo crudo barato; para los mexicanos, gasolinas caras.

Pemex informó el 3 de junio, que la gasolina Pemex-Premium (de bajo contenido de azufre, 92 octanos) será más cara, ahora valdrá 7.25 pesos por litro. La gasolina Pemex-Magna (sin plomo, 87 octanos) tendrá un precio de 6.13 pesos.

Pemex dice que así hará frente a la demanda, nunca habla de la necesidad de refinar el petróleo crudo en México para obtener gasolinas, entre otros muchos productos. Al contrario, ratifica que el 50% del consumo nacional de gasolinas es importado.

Al día, Pemex vende 629 mil barriles, la gasolina Pemex-Premium representa el 18% (115 mil barriles) y la Pemex-Magna el 82%.

De acuerdo a estos datos, la importación de gasolinas es de 315 mil barriles, no los 189 mil que dice Bueno Torio ¡Eso era en 2003! Lo peor es que la importación (de gasolinas, petrolíferos y petroquímicos) crece día a día y la producción nacional disminuye. Absurdamente, el foxismo sigue dilapidando los recursos nacionales con una política petrolera infame.

MOVIMIENTO OBRERO

Petroleros de la UNTCIP* denuncian represión política

Profesionistas Petroleros, de Pemex

EL GOBIERNO FOXISTA NO PERDONA EL ATREVIMIENTO DE LOS PROFESIONISTAS PETROLEROS DE CUESTIONAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES. EL INTERÉS TRANSNACIONAL MUY POR ENCIMA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS MEXICANOS.

En una acción represiva coordinada, como en los viejos tiempos del diazordacismo priista, haciendo gala de la mayor ilegalidad y agresividad contra los trabajadores profesionistas petroleros que se “atreveron” a cuestionar, absolutamente en el marco de la legalidad mexicana, la inconstitucionalidad de los llamados CONTRATOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES; el gobierno de Vicente Fox Quesada, a través del Director de la paraestatal, Raúl Muñoz Leos, los separó de sus puestos, poniendo en evidencia la magnitud y la truculencia de los intereses que se esconden bajo la política energética del gobierno foxista, que violenta incluso los más elementales derechos laborales .

Estas acciones demuestran una vez más, que desde su arribo al poder y de forma sistemática, el Gobierno está dispuesto a hacerse valer de cualquier instrumento ilegal para defender lo que considera a ultranza, la más relevante misión de su sexenio:

entregar los energéticos mexicanos al capital privado extranjero.

Legisladores, sindicatos del sector energético y diversas organizaciones hacemos un urgente y enérgico llamado a la sociedad civil a asumir la defensa de los derechos más elementales de los trabajadores petroleros y de nuestra soberanía, sumándose a las acciones que habremos de emprender para enfrentar esta nueva ofensiva.

El día sábado 26 de junio, a las 10:00 hrs., en el Teatro “Esperanza Iris” de la ciudad de Villa Hermosa, Tabasco, se realizará una marcha en defensa de PEMEX y en contra de su privatización, como inicio de una serie de acciones que habremos de emprender para exigir al gobierno el respeto irrestricto a los derechos humanos de los trabajadores mexicanos y la inmediata rectificación de su política energética.

25 de junio de 2004

* *Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera.*



**Junio, 9 mil visitas a la página del FTE,
¡Gracias!**

Petroleros de la AICAM denuncian privatización

Ingenieros Costa Afuera, de Pemex

AL PUEBLO DE MÉXICO:

Ante el reciente anuncio de un adelgazamiento de la estructura de personal de PEMEX, que ha anunciado la Dirección General de la Empresa, la Asociación de Ingenieros Costa Afuera de México, integrada por los profesionistas que tienen la responsabilidad de las instalaciones marinas, informa.

El 29 de marzo del 2004, la Dirección Corporativa de Administración de PEMEX, emitió el acuerdo DCA 024/2004, secuela del acuerdo DCA 1778/2003 en la que se establecen las “Condiciones especiales que se aplicarán al personal de confianza que concluya voluntariamente su relación laboral”.

El referido acuerdo, contempla una jubilación y retiro aparentemente “voluntarios”, que se están aprovechando para crear nuevas estructuras organizacionales en PEMEX Exploración Producción, Región Marina Noroeste, Región Marina Sureste, y Plataformas, observándose un incremento de Subdirecciones Corporativas, Gerencias, Subgerencias y superintendencias administrativas, y se pretende reducir sustancialmente al personal de producción, en particular los de mar adentro, que desempeña la alta responsabilidad de garantizar la correcta administración de la operación, mantenimiento y seguridad a bordo de las instalaciones costa afuera.

Esta decisión es contraria a los intereses nacionales de salvaguardar y garantizar la operación y el mantenimiento de las instalaciones y mantos petroleros, poniendo en riesgo los activos más importantes de la nación, en especial las plataformas marinas, en donde se realiza el 83% de la producción nacional de petróleo y más del 50% de la producción nacional de gas y en consecuencia el cumplimiento de las cuotas de exportación que en

volumen superior a 1,000,000 BDP (barriles diarios de petróleo) se distribuye en promedio de las instalaciones marinas.

Particularmente, nos inquieta el hecho de que la aplicación de este plan de reducción por “renuncia voluntaria”, se está pretendiendo imponer a muchos ingenieros calificados que se agrupan en AICAM a través de las medidas de presión usuales, situación delicada por cuanto numerosos miembros de la Asociación demandaron ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el cumplimiento de prestaciones que establece con precisión la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de los Trabajadores de Confianza de PEMEX, y que infortunadamente no se cumplen.

La expectativa de estas acciones es la de reducir tanto personal administrativo y TÁCTICO, LOGÍSTICO y OPERACIONAL de las instalaciones marinas de PEP, siempre y cuando sea trabajador de confianza.

Con medidas de esta magnitud, se elimina de tajo el talento y las habilidades adquiridas que hasta ahora se ha demostrado por parte de los ingenieros y técnicos que salvaguardan las instalaciones a fin de cumplir las cuotas de producción, la seguridad de las instalaciones y por ende el soporte de la economía de la nación, ya que en la zona marina se realiza como dijimos, el mayor volumen de la producción nacional de hidrocarburos, sin que quede claro como substituirá la empresa todos estos activos humanos indispensables para la producción en los volúmenes a que se ha comprometido.

Las medidas son contradictorias, especialmente en el caso concreto de la producción en plataformas marinas, en donde siempre ha existido falta de personal calificado y que a la fecha

2004 energía 4 (51) 30

obliga a la empresa a tener al personal de ingeniería sin relevo a bordo en jornadas de 24 horas, a pesar de que el Reglamento de los Trabajadores de Confianza de la Empresa, señala que la jornada de trabajo en estas instalaciones, por el nivel de desgaste y de presión debe ser de 12 horas, situación que la AICAM ha denunciado ante numerosos foros, incluyendo el Poder Legislativo, ante quien se ha propuesto que se incorpore a la Ley Federal de Trabajo un título especial en donde se incorporen al menos las condiciones de trabajo que contiene el propio Reglamento de los Trabajadores de confianza y que a la fecha no se cumplen en su totalidad por la empresa y mucho menos por las numerosas compañías particulares que PEMEX contrata para diversos trabajos a bordo.

De continuar estas políticas administrativas, se atenta contra la integridad de las instalaciones marinas y su consecuente impacto incluso a nivel internacional, ya que Petróleos Mexicanos cumple con los convenios internacionales SOLAS y MARPOL, de los cuales México es firmante de los convenios internacionales con la Organización Marítima Internacional (OMI).

Muy probablemente, estos proyectos tienen un objetivo velado, la privatización de la empresa, que AICAM ha denunciado conjuntamente con otras organizaciones y que ha demostrado en varias

ocasiones NO SER LA VÍA PARA EFICIENTAR LA EMPRESA y que merced a otras reformas, como la pretendida reforma al régimen fiscal para los productores de hidrocarburos, que fue rechazado a finales de 2003, pretenden incluso cortar una de las fuentes de ingresos prioritarias para México.

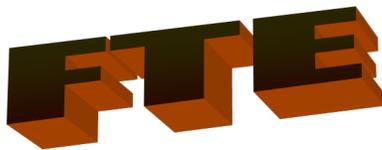
El pretendido adelgazamiento de la estructura de personal de PEMEX es solo una medida temporal, pues lógicamente la producción no parará ni se reducirá, sino que simplemente se trasladará, con los costos económicos políticos y sociales a las “empresas de servicios”, de origen extranjero en su mayoría, acabando de tajo con la fuente de ingresos de miles de trabajadores mexicanos.

Por ese motivo, es vital que se defina la verdadera situación de la problemática laboral que se cierne en la Empresa Paraestatal que hoy por hoy brinda la mayor cantidad de recursos al Estado y que por imperativo constitucional es patrimonio de todos los mexicanos.

Desde el mar y por la patria

25 de junio de 2004

Ing. José Luis Estrada Mayorga
Presidente de la mesa directiva



Pemex Sí, PeUSA No!

Marcha Obrera

Foro eléctrico en Praga

Con motivo del 1º de mayo, se realizó en Praga una sesión del III Foro Eléctrico Nacional del FTE de México.

En el evento se abordaron los procesos de privatización anticonstitucional de las industrias eléctrica y petrolera y se analizaron las propuestas alternativas de los trabajadores.

Valentín Pacho, secretario general adjunto de la Federación Sindical Mundial, expresó un cordial saludo a los electricistas y petroleros participantes en las investigaciones, organización y realización del III Foro, cuyo aporte es altamente valorado para la lucha obrera en México y en el mundo.

Marcha en Minsk, Bielorusia

100 (cien) años cumplió la Central de Sindicatos de Bielorrusia (CSB). Con tal motivo se realizó en la capital, de este país, una Conferencia Internacional. Al evento asistió el compañero Alexander Sharikov, secretario general de la Federación Sindical Mundial (FSM). La CSB siempre perteneció a la FSM. A la caída y desintegración de la Unión Soviética la CSB se apartó del

movimiento internacional. La CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libre) varias veces intentó atraerlos sin éxito. Ahora, para conmemorar el centenario, los trabajadores bielorrusos acordaron reintegrarse a la FSM. Son 4 millones de trabajadores que realizaron una importante y numerosa marcha en Minsk este 1 de mayo de 2004.

Juicio político a Fox

Reunidos en el Auditorio Nacional, miles de electricistas del SME demandaron Juicio político a Fox por traición a la patria. El 1 de junio, se hizo un recuento de las reiteradas violaciones de Fox a la máxima norma Constitucional del país (Muñoz P, en La Jornada 02.06.04).

“Permisos para la venta de energía bajo la figura de autoconsumo, en una simulación evidente; subsidia por medio de la Comisión Federal de Electricidad a empresas extranjeras, al cobrarles a bajo costo el porteo y el respaldo”, dijo Rosendo Flores, secretario general del SME.

“Permisos a asociaciones ficticias que resultan también negocios de extranjeros; además tiene comprometidas las inversiones de capitalistas foráneos hasta el año 2008 y otorga autorizaciones mediante la Comisión Reguladora de Energía, sin ningún sustento legal ni fundamento.

“Lo más grave es que las autoridades y funcionarios del sector eléctrico han impulsado y apoyado con conocimiento de causa, la privatización, afirmó. Han aceptado la simulación, descapitalizan las empresas y no tienen el menor decoro al sostener que tanto la CFE como Luz y Fuerza son inviables y no son rentables, sostuvo Rosendo Flores, para luego convocar a todos los electricistas, a las organizaciones civiles, sociales y políticas, a todo el pueblo, a exigir que Fox cumpla con la Constitución o que se le juzgue por traición a la patria”.

Despidos en Pemex

Represión política y selectiva del foxismo Reestructuración para despedir a la oposición Fox y charros sindicales amafiados

Los despidos en masa en Pemex van en serio, en particular contra *cualquier* oposición sindical. El objetivo es seguir entregando la principal industria de los mexicanos al imperialismo CON total impunidad y SIN ninguna oposición.

2004 energía 4 (51) 32

Las presiones están fuertes en Tabasco pero no nada más. De entrada, las dirigencias de dos organizaciones de técnicos y profesionistas de Pemex (ONTCIP y UNTCIP) están en la lista negra con instrucciones administrativas precisas de despido. La agresión incluye a miles de petroleros sindicalizados y no sindicalizados. El foxismo ha inventado una reestructuración

administrativa con objetivos políticos.

¡Urge, sí, urge! una repuesta consecuyente y adecuada. Los más de 20 grupos que existen, aislados, no podremos hacer frente a esta ofensiva del foxismo. Urge, también, reflexionar políticamente y deshacerse de la mentalidad introyectada por décadas de charrismo sindical ¡No es posible seguir confiando en Fox ni Muñoz Leos! Ellos, junto con los charros del STPRM, son los verdugos.

Urge defenderse con, al menos, dos cosas: las *banderas* y la *organización*. Las primeras se expresan en la defensa de la industria petrolera nacionalizada, contra la privatización de Pemex y por el restablecimiento del orden constitucional. La segunda cuestión, crucial, es la organización en un Frente Único de Petroleros estructurado en todas las secciones y movilizado en las calles del país, en alianza con los electricistas y pueblo de México.

Respuesta Obrera

Movilización de electricistas franceses

El 9 de junio, los electricistas franceses se enfrentaron con la policía. En Paris, frente a las oficinas de Electricité de France, los compañeros protestaban por la privatización parcial de esa empresa, a la vez pública y transnacional.

El 15 de junio, los electricistas “cortaron” el suministro eléctrico de manera selectiva. Esto incluyó a políticos, empresarios, funcionarios, ministros y hasta el propio Chirac que descansaba en su castillo. La acción afectó al 15% de Francia e incluyó a diversas ciudades.

La privatización de EDF había sido largamente anunciada. Ahora está a punto de concretarse parcialmente en atención a las presiones neoliberales de la Unión Europea. Esta ha decidido que, a partir del 1 de julio de 2004, sus integrantes “abran al mercado”, es decir, privaticen, al menos 70% de su patrimonio energético nacional y, hacia 2007, deberá estar privatizado todo.

Las protestas de los electricistas franceses fueron encabezadas por la CGT francesa. Huelgas parciales, manifestaciones, plantones, bloqueos en Paris y otras partes expresaron el rechazo obrero a la iniciativa de ley que se discute en el Parlamento francés. Con la iniciativa de ley, Electricité de France (EDF) y Gaz de France (GDF), ambas públicas, serían convertidas en Sociedades Anónimas.

Desde abril último se han producido más de 800 cortes eléctricos. El 16 de junio, importantes barrios de Paris fueron afectados. Dos días después fue reanudado el servicio. Al mismo tiempo, en algunas centrales nucleares, los trabajadores fueron desalojados y

amenazados con acciones penales. Mientras, los diputados estaban a un paso de aprobar la iniciativa privatizadora.

El 29 de junio hubo la interrupción del suministro eléctrico para el servicio ferroviario, huelgas en las centrales atómicas y la destrucción de una línea de alta tensión hacia España.

Al siguiente día, 30 de junio, los legisladores derechistas en su mayoría, le dieron el tiro de gracia a EDF y GDF aprobando la privatización. Esta absurda medida tendrá grandes repercusiones en el mundo.

Las protestas obreras fueron minimizadas por el gobierno. La movilización fue insuficiente y tardía.

Los trabajadores mexicanos de la energía apoyamos, sin ninguna condición ni duda, a los electricistas franceses.

Solidaridad con Venezuela

El pueblo de Venezuela está siendo agredido desde dentro y fuera del país. Los enemigos históricos de la democracia, la paz, la soberanía y la justicia social, se han asociado para derrocar al legítimo gobierno que preside Hugo Chávez.

Si hacemos una simple evaluación de quiénes están conspirando contra la voluntad del pueblo bolivariano, reafirmará la necesidad de desarrollar esta Campaña Internacional con todo empuje y compromiso militante.

Esa rosca oligárquica internacional está conformada por: el gobierno de Bush y sus títeres aliados; la "gusanera" de Miami; los criminales paramilitares de Colombia liderados por el narcotraficante Carlos Castaño; los responsables del cruento golpe de estado del 11 de abril de 2002; la CIA; las multinacionales, el FMI, los medios de comunicación privados que responden al gran capital y la propia oligarquía venezolana.

Estas fuerzas son sumamente poderosas, no subestimables, capaces de cometer las peores aberraciones con tal de dañar la marcha democrática y pacífica del proceso bolivariano.

Es por esto que la solidaridad internacional se hace necesaria; es una obligación de toda persona u organización con sensibilidad social tomar partido en esta coyuntura: o la democracia o el fascismo, o la soberanía nacional o la sumisión al imperialismo y las multinacionales.

El odio que estos sectores expresan contra Chávez y su gobierno se debe a cuestiones muy claras. El odio radica en que la Revolución, en solo cinco años de gobierno y jaqueada constantemente por el golpismo y los medios de comunicación privados, le ha dado esperanza al pueblo, educación como en ninguna otra parte del planeta, salud, democracia participativa, protagonismo popular, economía social, poder de decisión, soberanía, derechos humanos y dignidad.

Venezuela ha desterrado el modelo neoliberal y Venezuela no está sola. El Congreso Bolivariano de los Pueblos no puede ser indiferente ante la agresión al hermano pueblo venezolano. Todas las organizaciones integrantes del Congreso Bolivariano de los Pueblos debemos movilizarnos para blindar la Revolución Bolivariana del enemigo fascista. Esa es la tarea y a eso nos comprometemos. El triunfo de la Revolución Bolivariana es un triunfo para toda la América latinocaribeña y para todo el mundo que sueña con una sociedad más justa y en paz.

¡Millones de adhesiones serán un muro contra el fascismo!

¡Solidaridad con la Venezuela Bolivariana!

Viva la Campaña Internacional "En Venezuela gobierna el Pueblo"

Adhesiones:

solidaridad@congresobolivariano.org

www.congresobolivariano.org

CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS:

www.congresobolivariano.org

Mayo 13, 2004

Declaración de poetas

DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE LA HABANA

Ya sea en Nueva York, Jerusalén, Franja de Gaza, Madrid, Montenegro, Colombia, Fallujah, o en cualquier rincón del planeta, entre los escombros de la última casa derribada por los obuses o el saldo de cifras tras el último bombardeo, sobre cualquier territorio donde la guerra y el terrorismo aplastan con su crueldad de siempre todo tipo de entendimiento, se levantan, por encima de cualquier catástrofe, los seres humanos, que cantan, bailan, pintan y componen poemas aunque caminen entre la muerte.

Reafirmamos nuestro apoyo al espíritu de resistencia y la esperanza del pueblo palestino, de sus artistas y escritores enfrascados en la conquista de una paz justa y duradera en la que se respete el derecho a la autodeterminación. Abogamos por la protección internacional de los escritores y periodistas palestinos así como de todo su pueblo que sufre y lucha bajo la ocupación israelí y por el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, que estipulan la creación de un estado palestino. Estamos convencidos de que la poesía y el arte son baluartes indestructibles de la identidad nacional y se proyectan hacia el futuro para alcanzar la dignidad plena del hombre.

Y desde esa universalidad que lo define con su tradición, origen y sueños, se impone un llamado a la tolerancia.

Un mundo de amor incondicional debe ser el nido que atesore como a una reliquia, como meta inapreciable, la paz, la justicia y el amor entre los pueblos. Un mundo donde la preservación de la naturaleza y el medio ambiente sea una palabra sagrada.

La Habana, 30 de mayo de 2004

Fuente: lajiribilla.cu

CULTURA OBRERA

El Tránsito de Venus

Hace 122 años, el 6 de diciembre de 1882, Venus cruzó el disco del Sol. El 8 de junio de 2004 volvió a cruzarlo. Ocho años después, el 6 de junio de 2012 se repetirá ese tránsito. Así lo predijeron nuestros ancestros mayas, así está ocurriendo. El tránsito de Venus en 2012 será el preludio del fin del Quinto Sol. El 12 de diciembre, a las 0:00 hs., cuando las Pléyades crucen el cenit, habrá renovación del Fuego Nuevo. Una era nueva habrá de comenzar, en México debe pasar algo grande, una Revolución sería lo mejor.

Observaciones

Esta vez fue visible en Europa, Japón y Australia; el próximo lo miraremos en América Latina. Dicen los europeos que, el inglés Jeremiah Horrocks fue uno de los primeros en mirar el tránsito de Venus. Eso será en la época reciente porque, hace más de mil años, los mayas ya habían observado a Venus, estudiando y calculando su movimiento con alta precisión.

“El raro y maravilloso fenómeno de 1631” fue predicho por Johannes Kepler. Ese año no se vio en Europa pero, en

1639 sí, y fue observado por Horrocks. En 1716, Edmund Halley propuso un método para medir la distancia de la Tierra al Sol, a partir de medir el tiempo que toma a Venus cruzar el disco solar, visto desde dos lugares distintos en la Tierra.

Fue famosa la expedición de James Cook en 1769 para observar el tránsito de Venus en Tahití, la isla de la Polinesia francesa. Eso permitió conocer mejor la distancia de la Tierra al Sol. Fueron muy importantes las observaciones francesas y españolas llevadas a cabo en Baja California Sur.

En 1874 y 1882, la distancia al Sol seguía incierta. Hacia Japón salió una expedición de mexicanos para observar el tránsito de Venus en 1884, encabezada por Francisco Díaz Covarrubias, astrónomo y cercano colaborador de Benito Juárez en los momentos más difíciles. Al exiliarse fue cerrado el primer observatorio astronómico que existió en México ubicado en Chapultepec. Luego, el Observatorio Central fue instalado en lo alto del Palacio Nacional. En dos campamentos ubicados en Yokohama, donde fue izada la bandera nacional, la comisión hizo mediciones y fotografió el evento. Los primeros resultados publicados fueron los mexicanos.

Secuencia de eventos

El tránsito de Venus es un fenómeno un poco raro aunque no único. Es

conocido también el tránsito de Mercurio y el tránsito de las lunas de Marte. Cuando el evento ocurre, se mira un pequeño punto negro, aproximadamente de 1/32 del diámetro solar,

2004 energía 4 (51) 36
moviéndose a través del disco del Sol. Es el planeta, visto desde la Tierra, proyectando su sombra en el fondo solar. Esto ocurre por una coincidencia en la geometría orbital del sistema solar. El Tránsito se puede ver mediante la proyección del Sol en una pared u hoja de papel, usando un espejo, binoculares con un filtro o a través de telescopios.

El Tránsito de Venus sigue un ciclo, con intervalos de 8, 121.5, 8 y 105.5 años. Las órbitas de Venus y la Tierra se intersectan dos veces al año, en julio y diciembre. Los puntos de intersección se llaman nodos. La línea que los une se llama línea de nodos. El Tránsito ocurre cuando Venus pasa exactamente entre la Tierra y el Sol. Cuando el planeta se mira en la misma

dirección que el Sol se dice que está en conjunción.

La condición indispensable para el Tránsito es que la conjunción inferior se verifique en las inmediaciones de los nodos, lo que ocurre en los solsticios de junio y diciembre. Si Venus y la Tierra estuvieran en el mismo plano, el Tránsito se vería cada 19 meses. Pero las órbitas no están en el mismo plano sino inclinadas 3.4°. Por eso, la conjunción ocurre raramente.

Hay una secuencia de eventos similar a los eclipses solares. El tránsito empieza con el "primer contacto" al tocar Venus el limbo del Sol. El segundo ocurre, dentro del limbo. Después se inicia el tránsito. Antes de dejar el disco, tiene lugar un tercer contacto y, cuando Venus abandona el disco, tiene lugar el cuarto contacto. El tiempo aproximado es de 6 horas.

Cerca del tercer contacto se puede observar el fenómeno conocido como *La gota negra*, por la forma que el planeta adopta. El fenómeno no es bien entendido actualmente. También cerca del tercer contacto, se observa *El anillo de luz o aureola*. Este es un efecto de la atmósfera de Venus al refractar la luz del Sol. Después del cuarto contacto, puede mirarse a *Venus en la Corona*, esto es, Venus permanece visible proyectado en la corona solar.

Esta vez el tránsito de 2004 tomó varias horas y fue visto en Europa, Japón, Indonesia, Filipinas y Australia, una parte de Norteamérica, El Caribe y parte de Suramérica. Los siguientes serán el 6 de junio 2012, el 11 de diciembre de 2117 y el 8 de diciembre de 2175.

Tradición Maya

De acuerdo a los antiguos mayas, los mismos que de un manotazo pretende desaparecer Fox de la historia de México, el Sol es un objeto FINITO y el tiempo está determinado por el MOVIMIENTO del universo. Ellos tomaron como referencia a las estrellas, específicamente Las Pléyades, que son un cúmulo estelar.

Dedicados a medir el tiempo, en la llamada Cuenta Larga de los Mayas el mundo cambia cada cierto tiempo en un concepto circular del

tiempo. El registro más antiguo que se conoce es el 13.0.0.0.0 que corresponde al 12 de agosto de 3113, a.C. De acuerdo a los calendarios mayas, el ciclo se cumplirá el próximo 12 de diciembre de 2012.

En términos de la cosmogonía maya, estamos viviendo en la era del Quinto Sol, la que terminará para dar paso al siguiente. No es que se trate de otro Sol, porque el actual lleva 4 mil 500 millones de años y le faltan otros tantos para apagarse y junto con él la vida en la Tierra. Se trata de una visión basada en la *circularidad* del tiempo, la transformación de la naturaleza, la renovación de la vida y, podría decirse, la transformación del mundo.

Esa renovación del Fuego Nuevo, en términos históricos, podría corresponder a una nueva fase en el desarrollo de la vida social. Se dice que, al aproximarse la fecha, los mayas se preparaban debidamente, se deshacían de lo inútil y, de ser necesario, se disponían a morir. Todos esperaban expectantes que, a la medianoche, Las Pléyades cruzaran el cenit. Si así ocurría empezaba una nueva era.

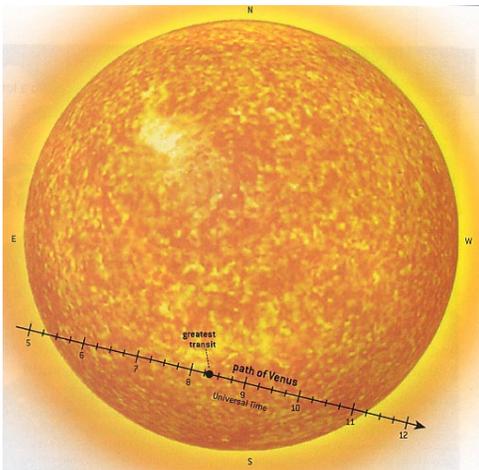
El Fuego Nuevo

Es previsible que, en 2012, así volverá a ocurrir. Ese hecho será precedido por el nuevo Tránsito de Venus en junio de ese año. No son solo coincidencias, sino el resultado de las pacientes observaciones mayas del cielo y, la medición del tiempo, basado en las estrellas. La cosmogonía

maya es poética y muy avanzada respecto de otras.

Precisamente, mirando a las estrellas, agrandándonos, parándonos de puntitas para alcanzarlas, es que debemos prepararnos para el 2012. En nuestra época, la era de los proletarios, la época más cruda de la lucha de clases, la renovación del Fuego Nuevo se expresa en la Revolución para la transformación del mundo y el desarrollo de una sociedad solidaria.

Tomando ejemplo de nuestros ancestros mayas, es preciso organizarnos, deshacernos de gobiernos inútiles, prepararnos para la batalla y vencer.



La trayectoria de Venus sobre el disco solar visto desde la Tierra

Fuente: Kelly R., 2004 en *Astronomy* 32 (6) 77.



Cúmulo estelar Las Pléyades

Jacinto Canek

La época colonial en México (1521-1810) fue un verdadero tormento. Fox, creyendo que es el Virrey ha enardecido a la sociedad con tantos manotazos e insultos. Su pretensión, hecha realidad, de eliminar de la historia al México prehispánico es el colmo. En cambio, en los libros de texto gratuitos editados por la Secretaría de Educación Pública, se incluye al gobierno de Fox. Esa, es una estupidez. El hecho es vergonzoso para los mexicanos y ejemplo del poder dictatorial del fascismo.

Los mayas lo predijeron, lo dice el Chilam Balam (México Historia de un Pueblo, SEP):

"- Entristezcámonos porque vinieron, porque llegaron los grandes amontonadores de piedras! Esto es lo que vendrá: poder de esclavizar, hombres esclavos han de hacerse, esclavitud que llegará aun a los jefes del trono... Será su final por la obra de la palabra de Dios".

"perdida será la ciencia, perdida será la sabiduría verdadera".

Entre otras muchas cosas, la Colonia se caracterizó por el desprecio hacia los mexicanos, lo mismo que hace Fox descendiente de aquellos bárbaros. Dice, esperanzador, el Chilam Balam:

"Pero llegará el día en que alcancen a Dios las lágrimas y de sus ojos baje la justicia

de un golpe sobre el mundo".

¡Así será! La resistencia de los mexicanos no terminó con la caída de Tenochtitlán en 1521. Esa fue solamente una batalla que perdimos sorprendidos por la tecnología de guerra de los españoles. Pero la resistencia lleva ya más de 500 años y seguimos adelante.

En el pasado, en la región maya, se produjeron actos de valiente resistencia contra la esclavitud, la marginación y los abusos. A mediados del siglo XVIII, Jacinto Uc de los Santos Canek, nombre que recuerda al último de los itzaes mayas que gobernó Chichén Itzá en su época de esplendor, encabezó una rebelión en Yucatán convencido que solo la guerra podría liberar a los indebidamente llamados "indios" de México.

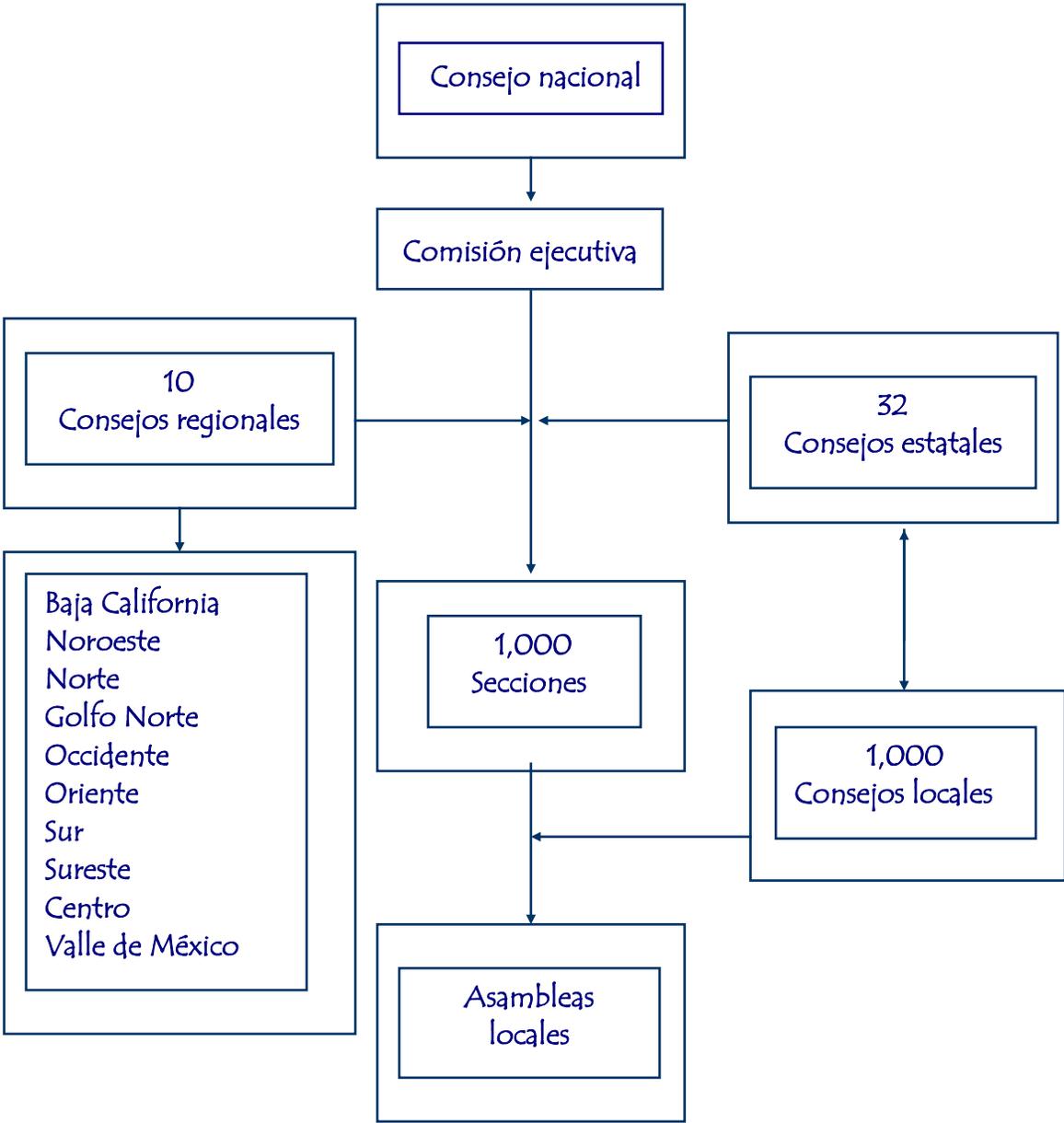
La rebelión duró solamente una semana pero ha quedado como símbolo de la dignidad. Enrique González Casanova escribió una vez sobre Canek:

"Es la historia de un héroe que emerge de la injusticia del pasado y se hace presente en la injusticia de hoy, con la razón y la esperanza".

Nuevamente, los mexicanos tenemos el deber de volver a liberarnos de la opresión, la miseria y la tiranía representada por el fascismo, que en México encabeza Fox espécimen gachupín que no ha terminado de clausurar su animalidad.

FTE de MÉXICO

Frente de Soberanía Nacional



¡Consejos Populares en Todos los Lugares!

¡Unidos Venceremos!

CONTENIDO

Contenido de <i>energía 51</i>	40
¡Abajo el Foxismo!	1
Mensaje de Fidel Castro a los mexicanos	6
Toque de queda en Tlalnepantla	8
Hacer polvo cualquier intento democrático	9
Borrar la historia para eliminarla	10
MUNDO POLÍTICO	12
Fuera Elizondo de la Sener	12
Inseguridad nacional	12
ENERGÉTICA	
Prospectiva privatizadora	13
Tuxpan V para Mitsubishi	16
Aumento a gasolinas y contratismo	20
Privatización ilegal	23
¿De qué presume Fox?	24
FUENTE DE ENERGÍA	26
Impedir la privatización de LFC	26
CFE abastecerá de gas a las Transnacionales	26
Fox regala petróleo	27
Aumento a las gasolinas	27
MOVIMIENTO OBRERO	28
Profesionistas petroleros de Pemex	28
Ingenieros Costa Afuera de Pemex	29
MARCHA OBRERA	31
Foro eléctrico en Praga	31
Marcha en Minsk, Bielorrusia	31
Juicio político a Fox	31
Despidos en Pemex	31
RESPUESTA OBRERA	32
Movilización de electricistas franceses	32
SOLIDARIDAD PROLETARIA	33
Solidaridad con Venezuela	33
Declaración de poetas	34
CULTURA OBRERA	
El Tránsito de Venus	35
LA CHISPA CULTURAL	38
Jacinto Canek	38
Frente de Soberanía Nacional	39
Mayas	40

Mayas

Crearon el **cero** y reconocieron su importancia. Los mayas representan una civilización avanzada, orgullo de los mexicanos de ayer y hoy. "Cero" es también la calificación para el foxismo y su gobierno por burros. Pero sería mucho, mejor sacarlos del gobierno a patadas, como bien merecen.

El cero es una de las invenciones humanas más extraordinarias. La abstracción que implica les da a los humanos otro nivel en el desarrollo de la conciencia. Los mayas se alzaron antes que otras civilizaciones. La vieja Europa, en tiempos de la conquista española, aún creía que la Tierra era plana y centro del Universo. Muchos años antes, los mayas habían desarrollado otra visión del Universo al que conocían tal vez mejor.

El cero maya está determinado por el carácter vigesimal de su sistema numérico y por el valor posicional de los números. Además, el cero maya está muy ligado con la idea del tiempo, su medida y connotaciones filosóficas.

La relevancia del cero está en su representación. Es la flor calendárica o diagrama cósmico, símbolo del calendario sagrado, como se observa en la planta de la pirámide de Kukulcán en Chichén Itzá, Yucatán.

En los códices, el cero está representado como un ojo pintado de rojo, como labios de sonrisa humana, o como caracol. La representación del cero como caracol tiene una connotación biológica. En el Códice de Dresden, cuyo original está en Alemania, aparece un cero caracol indicando que hay algo vivo dentro. Podría ser la vida, o la expresión de que la nada es algo. Acaso es algo en proceso de surgir, el valor potencial de algo, como la flor indicaría el devenir del fruto y la semilla.

El cero hindú era un punto, un pequeño círculo y se llamaba *surya* que significa nada. No sabemos cómo llamaban los mayas al cero. Algunos dicen que *Xixim* que significa concha. Como quiera que sea, el cero maya representaba el fin de algo y su existencia, no la nada, pues la nada no existe, la nada era (y es) algo. Hoy en día, el vacío cuántico es algo, el vacío (voids) cosmológico es algo, la llamada **energía oscura** es algo, tal vez mucho.